



LA CRISIS FRANCESA

DALADIER, HACIA LA DERECHA

Cuando trazamos estas líneas se ignora aún si Daladier se decidirá por la participación socialista en el Ministerio que trata de formar, participación que ha sido lógicamente condicionada por nuestros camaradas franceses, subordinándola a la aceptación de aquellas inspiraciones mínimas que el Socialismo francés tiene la obligación de plantear. De todas maneras, la posibilidad de esta colaboración no parece muy propicia y esta posibilidad es, para nosotros, más lejana, si tenemos en cuenta lo que nuestro correspondiente en París nos comunica respecto a la verdadera entraña de la crisis que ha derribado al Poder a Boncour. Las impresiones de «Aglaio» denuncian que, en la sombra, la política militar se ha opuesto a cercenamientos en el presupuesto de Guerra y señala en esta circunstancia la auténtica generación de la crisis, aunque Boncour, naturalmente, ha elegido para su dimisión otro fundamento, en cuya aparición no tendría que esforzarse demasiado, ya que eran muchas las dificultades que rodeaban a los proyectos fiscales de Chéron. En estas condiciones, no hay manera de llegar a un colaboracionismo socialista, cuya probabilidad se plantea en todos los cambios de Gobierno registrados en la presente legislación, pero cuyo logro, pendiente de que la política francesa se deje sensibilizar por el Socialismo, no puede ser hacedero.

Todo hace presumir que Daladier formará Gobierno y que lo formará sin los socialistas. Y puede lanzarse también la previsión, a la vista de la injerencia militar en este proceso, que el futuro Gabinete Daladier no extremará precisamente la nota izquierdista. Situación de equívoco la de Francia, como es situación de equívoco la de Alemania, aunque tan sólo pueda precisarse el equívoco en la apariencia, y aunque ambas posturas falsas no tengan parecido. Francia, obligada a hacer una política de izquierda, no acierta a llevarla a cabo y deja zozobrar sus soluciones en un equilibrio que no responde a la fisonomía del Palais Bourbon. Alemania, embarcada en la Dictadura, se presenta alegando respeto para la Constitución de Weimar y haciendo alardes de parlamentarismo democrático. Por dentro anda, en ambos países, otra intención que la que se pone en el rostro, al objeto de despirar.

Para nuestros camaradas franceses, que han logrado, por su triunfo electoral reciente, el derecho a influir en la política francesa, esta desorientación que rige al país galo ha de ser beneficiosa para ellos. Su derecho a influir en el rumbo del camino que Francia debe recorrer queda sustituido por exigencias de un tipo tan peligroso como esas imposiciones del militarismo galo, a las que sólo se podía hacer frente tomando de la doctrina de nuestros compañeros soluciones rigidamente opuestas a las que demanda la apariencia imperialista del viejo chauvinismo que todavía alienta en nuestro país vecino. No es así, y el Socialismo francés queda alejado de una responsabilidad tan compleja y tan difícil como la de aparecer rigiendo los destinos de Francia, que tan espinosos problemas tiene en su interior y tan duros obstáculos encuentra en el exterior. Por otra parte, según parece, Daladier se ha apresurado a señalar como un radicalismo templado el tono de la política que actualmente, según su parecer, conviene a Francia. Ello no es más sino que para Daladier, o para quien pudiera ser el que sustituyera en el empeño de formar Ministerio, no puede pasar inadvertida la entrega de la Cancillería alemana a Hitler, y aunque ya declinamos en otro lugar de este número que Hitler se habrá despojado a estas horas de su arrogancia en cuanto a las relaciones francoalemanas, en las que quería poner una agresividad pasional, Francia no olvida las secretas aspiraciones del caudillo anárquico y procurará virar hacia la derecha, aunque otra cosa veamos en la superficie. Las dos soluciones, la de Francia y la de Alemania, decumban la ilusión de una política fervorosamente izquierdista.

Daladier, encargado de formar Gobierno.

PARIS, 30.—El presidente de la República ha encargado de formar Gobierno al señor Daladier, uno de los líderes del partido radical socialista, que ha aceptado la misión.

Recibido el encargo, manifestó que piensa formar Gobierno en veinticuatro horas, añadiendo que la dificultad estribará en encontrar un buen ministro de Hacienda.

En el nuevo Gobierno colaborarán Herriot y Boncour.

PARIS, 30.—Se sabe de fuente autorizada que el señor Herriot aceptará una cartera en el nuevo Gobierno, no se sabe si la de Educación nacional o la del Aire; Paul Boncour, por su parte, continuará con la cartera de Negocios extranjeros; Leygues, la de Marina; Sarraut, la de Colonias; Queuille, la de Agricultura, y Chautemps, la de Interior. El señor Daladier continuará ocupando el departamento de Guerra, además de la Presidencia del Consejo.

El señor De Monzie, ministro de Instrucción pública, se encargará del departamento de Obras públicas. Es posible que a Hacienda pase Georges Bone, ex ministro de Obras públicas.

Por último, se nombrará ministro de Pensiones al señor Ducos.

Los socialistas, invitados a colaborar.

PARIS, 30.—El señor Daladier ha recibido una Comisión de parlamentarios socialistas, a la cabeza de los cuales iba nuestro camarada León Blum. Este declaró al salir que el nuevo jefe del Gobierno había ofrecido a los socialistas varias carteras, entre ellas la vicepresidencia del Consejo.

El Grupo parlamentario, en su reunión de hoy, decidirá si es posible llegar a la aceptación de esa colaboración. La decisión que se adopte será comunicada inmediatamente al señor Daladier.

Daladier confirma la invitación que ha hecho a los socialistas.

PARIS, 31 (2 m.).—El señor Daladier confirmó ayer el ofrecimiento de cinco carteras a los socialistas, entre ellas la vicepresidencia del Gobierno.

El futuro presidente del Consejo dijo que se acumulan grandes dificultades para los gobernantes, tanto en el orden interior como en el exterior. El nombramiento de Hitler—añadió—para presidir el Gobierno alemán tiene cierta importancia. Yo, como siempre, me conformaré con ser leal y ver las cosas tal como son.

El acuerdo del Grupo parlamentario socialista.

PARIS, 31 (2,30 m.).—En la reunión celebrada por el Grupo socialista para tratar del ofrecimiento del señor Daladier, el camarada Renaudel se declaró partidario de la colaboración, considerando es posible un acuerdo entre los partidos de izquierda sucesivamente definidos.

Después se presentaron varias mociones, una de las cuales obtuvo mayoría. Propone que se envíe una Delegación para que se comunicase a Daladier que si éste ofrecía al Grupo la seguridad de inspirarse en los principios del programa socialista, se aceptaban las carteras ofrecidas.

La moción se aprobó por 64 votos contra 17, y la Delegación marchó al domicilio del futuro jefe del Gobierno, con el que conferenció durante hora y cuarto.

FACETAS DE PARÍS

EN PLENA CRISIS

Nuestro vaticinio se ha cumplido. Sin vanidad alguna, que no puede tenerse cuando se escribe en un periódico cuya acción se desarrolla diariamente bajo el noble estímulo de la responsabilidad ante la Historia, justo será que señalemos cómo nuestros pronósticos se han realizado de una manera casi cronométrica. Así, antes de que termine la presente semana (como escribíamos el día 21), el Gobierno de Paul Boncour ha tenido que abandonar el Poder. Sí, sí; ya conocemos el motivo legal, las razones que han servido de base para la votación definitiva de su derrota; el proyecto de aumentar en un 5 por 100 todos los impuestos actuales, directos o indirectos. Y el cándido y sencillo lector, el que acepta a pie juntillas las informaciones de la prensa, sobre todo cuando vienen fechadas desde París, también lo ha creído así. ¿Qué elementos de juicio, qué razones en contra le suministran los demás diarios ni las Agencias telegráficas creadas por y para la burguesía? El silencio o la confusión más arbitrarios. Pero EL SOCIALISTA debe la verdad a sus lectores, aunque sea con tres o cuatro días de retraso.

En Eibar

La intransigencia de los patronos armeros provoca un conflicto

SAN SEBASTIAN, 30.—En Eibar, los obreros armeros tenían hechas diversas peticiones con relación al banco de pruebas, y a las cuales se opusieron los patronos.

Hoy, en ocasión en que uno de los patronos armeros pretendió probar unas armas en dicho banco, los obreros se negaron a la prueba, por lo que fueron despididos.

Se cerró el banco, y se produjeron tales incidentes y alborotos, que el caudillo director de dicho banco de pruebas ha venido esta noche a dar cuenta de lo sucedido al gobernador, con quien ha conferenciado largamente.—(Febus.)

Después de un mes de meditación

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) entregó ayer al presidente de la Cámara un escrito en el que pide que nuestro camarada Prieto dé cuenta a las Cortes de su actuación al frente de los ministerios de Hacienda y Obras públicas.

El paso del vicepresidente de la República Argentina por España

SAN SEBASTIAN, 30.—En el expresado de esta mañana llegó el vicepresidente de la República Argentina, don Julio A. Roca, a quien acompañaban el subsecretario de Estado, el viceministro señor Ruiz de Reboredo, segundo jefe del Cuartel militar de la Presidencia de la República; el señor Lejendado, de la Dirección de Marruecos y Colonias; el compañero Barribar, director de Trabajo, y el embajador de la Argentina en Madrid.

En la estación fué recibido por las autoridades y rindió honores una batería con bandera y música.

El señor Roca descendió unos momentos para conversar con las autoridades, e inmediatamente prosiguió su viaje a la frontera acompañado del gobernador civil de la provincia.—(Febus.)

Fundación Cesáreo del Cerro

Ayer por la noche se celebró en la Casa del Pueblo, bajo la presidencia del compañero Julián Besteiro, la reunión anual de delegados de las Sociedades obreras que conviven en la Casa del Pueblo, para discutir la Memoria presentada por el Patronato de la Fundación Cesáreo del Cerro. Después de aprobarse el acta anterior, se pasó al segundo punto del orden del día, aprobándose sin discusión la Memoria y las cuentas presentadas por el Patronato, cuyo detalle conocen nuestros lectores por haber sido publicadas recientemente por EL SOCIALISTA.

Seguidamente comenzó a discutirse la gestión del Patronato. El compañero Besteiro, como presidente del mismo, dió cuenta de la situación económica de la finca, dando cuenta de la situación en que está colocado el compañero que hasta ahora desempeñaba la plaza de jardinero encargado de la misma.

El camarada Núñez Tomás informó ampliamente de las diversas causas que han motivado el déficit resultante al cerrar el ejercicio actual, acordándose, a propuesta del Patronato, que dicho compañero continúe como director de los trabajos en la finca y que su esposa se encargue de la parte administrativa de la venta de la producción.

El camarada Besteiro se refirió después a los fines de la Fundación, y dijo que, aprovechando un remanente que quedaba en el último año, se ha emprendido la traducción y edición del libro de Kautsky titulado «El programa de Erfurt», que al ser como la más clara y correcta exposición del marxismo. El camarada Kautsky ha dado, satisficísimo, la autorización para que sea traducido su libro, indicando, al mismo tiempo, que para los fines que se persiguen sería de gran autoridad la edición en español de un folleto titulado «Las aportaciones científicas del marxismo». Añadió que si da resultado el intento se abriría un nuevo cauce de actuación a la Fundación.

Se trató después de la organización de la biblioteca, que está ya a punto de funcionar, faltando únicamente por resolver el nombramiento de bibliotecario. Se acuerda facultar al Patronato para que haga la designación.

Se consumió el turno de preguntas y proposiciones, reeligándose para los cargos del Patronato, que corresponden de nombrar a la asamblea, a los compañeros Julián Besteiro, José Castro y Santiago Pérez Infante.

Seguidamente se levantó la sesión.—(Febus.)

LA CRISIS ALEMANA

HITLER, HACIA LA DICTADURA

Ya está Hitler en el Poder. Resentido, resquebrajado, sin aquella su arrogancia de la que hizo tanto alarde, puesto que ha tenido que ponerse de acuerdo y buscar apoyo en aquellos a los cuales desafiara tantas veces. La Cancillería le ha sido entregada, en efecto; pero con guardianes que custodian al caudillo y que, al menos a los efectos de su apoteósica exaltación, aparecen sombreando los perfiles del hombre que quiere cubrir con su silueta todo el horizonte político alemán. No es lo mismo un dictador que la suma de varios aspirantes a la Dictadura. La adición, en este caso, resta vigor al gesto y empesquece el afán. De todas maneras, no podemos obviar ninguna esperanza consoladora del hecho de que Hitler se haya calzado la Cancillería en la comanditaria participación de Papen y de Hugenberg. Hay demasiadas afinidades entre ellos, aunque el apetito de los tres las enquistas y las frena, como si se prepararan para desembarazarse mutuamente. Hitler, una vez jurado cumplir la Constitución de la República y gobernar legalmente al país. Estas cómicas paradojas del protocolo tienen siempre una cruel resonancia. A la misma hora del juramento, nuestros camaradas, los socialistas alemanes, invitaban al pueblo a echar del Poder al truíste reaccionario, que supone, por lo menos, el peligro de que en sus manos quede yerta la Constitución de Weimar. El texto de Weimar, texto de papel, como todas las leyes, se ha atravesado, hasta ahora en el camino de la Dictadura alemana y lo estuvo entreponiendo, sin dejarla posarse definitivamente. Cuando Hitler ha jurado ese texto no pondría en el acto demasiada firmeza. Sabe que en él se atacó el loco desenfreno de su carrera. No conocemos el ceremonial del juramento, pero sí es preceptivo poner la mano sobre la propia Constitución, Hitler la arrojaría en forma de garra ávida de desgarrar.

En La Horra

Los católicos asedian a tres ciudadanos, entre ellos un socialista

BURGOS, 30.—En el pueblo de La Horra ocurrieron ayer graves sucesos. Hace tiempo había enemistades causadas por la política, y Lucio Moro Pascual, acompañado de sus hijos Jesús y Victoriano, de veinte y veintidós años, respectivamente, pertenecientes todos al Partido católico, se dirigieron al Centro republicano para preguntar por el médico don José Mingo Escobar, afiliado al partido radical socialista, que salió en compañía de los tres que iban en su busca.

Por causas que aún no están muy claras, ante la puerta del Centro se entabló una colisión con armas de fuego y blancas, en la que resultó muerto nuestro compañero Avelino Honda Rojo, socialista, y heridos graves Máximo Velasco Ruiz y Teófilo Fidel Ruiz, los que fueron traídos al Hospital de la ciudad y han fallecido esta madrugada.

El médico salvó la vida porque resbaló en el barro y cayó a tierra, lo que le impidió que fuera acometido por sus adversarios, por creer que estaba muerto como consecuencia de los disparos.

El suceso ha causado honda impresión en toda la ribera.

El gobernador ha ordenado la salida de una sección de guardias de asalto para La Horra y el mismo gobernador marchó a dicho pueblo.—(Febus.)

Se traslucen a Burgos 37 detenidos, entre los que figuran cinco iralés y dos curas.

BURGOS, 30.—Continúa el gobernador civil en el pueblo de La Horra. Desde allí ha dispuesto el traslado a esta capital y su ingreso en la Cárcel, a disposición del Jefe de los 37 personas, de las cuales cinco son frailes y otros dos sacerdotes. La conducción se ha efectuado en los camiones de las fuerzas de asalto y bajo la custodia de estos representantes de la autoridad.

El entierro de las víctimas de los sucesos se efectuará mañana, a las doce.

Los cadáveres están en el depósito del Hospital Provincial.

Las Sociedades obreras y los partidos socialista y radical socialista han invitado al vecindario a que asista al fúnebre acto.—(Febus.)

El conflicto chinojaponés

Parece que el Japón está dispuesto a separarse de la S. de N.

TOKIO, 30.—Se ha reunido el Consejo de ministros. A la salida, el conde de Uchida, ministro de Relaciones exteriores, fué recibido por el emperador. Este fué informado de que el Gobierno ha dirigido instrucciones al representante japonés en la Sociedad de Naciones para que haga una declaración en este organismo de que el Japón no ha cambiado la actitud adoptada en diciembre contra el informe del Comité de los Diecinueve.

Desde luego los japones no aceptan que la independencia del nuevo Estado manchú sea rechazada por la Sociedad de Naciones. En el caso de que aplicara el párrafo cuarto del informe de diciembre, se reserva el derecho de rechazar el dictamen sobre recomendaciones.

¿Se retirará el Japón?

TOKIO, 30.—Un periódico japonés publica una información en la que asegura que lo que ha tratado el Gobierno en su reunión fué si el Japón está en condiciones de retirarse de la Sociedad de Naciones.

El conde Uchida visitará a los antiguos hombres de Estado mañana, martes, y después de esta consulta habrá una nueva reunión del Consejo de ministros.

Se reanudan los ataques en Jehol.

LONDRES, 30.—La Delegación china en Ginebra ha denunciado que el día 27 del corriente tropas niponas, apoyadas por diez aviones y doce tropas blindadas, atacaron el centro de la línea defensiva china, en la provincia de Jehol, con dirección a Kai Lu. Los chinos se replegaron en sus primeros momentos, realizando después un contraataque.

Lo que solicita Inglaterra.

TOKIO, 30.—La Prensa publica la noticia de que el embajador inglés ha visitado al conde Uchida, ministro de Relaciones exteriores, para pedirle que no sean movilizadas las tropas japonesas en la provincia de Jehol antes de que la Sociedad de Naciones resuelva el conflicto de la Manchuria.

El Japón, contra la Sociedad de Naciones.

TOKIO, 30.—Un portavoz del Gobierno anuncia que el Japón entiende que debe ocupar la provincia de Jehol sea cual sea la actitud en que se coloque la Sociedad de Naciones.

La fotografía aérea y el Catastro

Ayer fué facilitada en el ministerio de Hacienda la siguiente nota:

«Con motivo de algunos comentarios sobre el proyecto de aplicar la fotografía aérea a los servicios del Catastro, el ministro de Hacienda debe manifestar que este procedimiento técnico ha sido estudiado desde hace más de nueve años por los técnicos del ministerio de Hacienda, por lo que pudo proponerse su aplicación en la ley de 6 de agosto de 1932 y en la consignación de crédito presupuesto para el año 1933, esperando de la aplicación de este nuevo procedimiento grandes ventajas.»

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

LA CRISIS FRANCESA

EN PLENA CRISIS

Es totalmente inexacto que ni la Dirección general de Propiedades ni ningún servicio del ministerio de Hacienda haya pretendido llevar adelante el concurso de fotografía aérea en condiciones que constituyese un monopolio, pues precisamente lo que ha dificultado el que se haya llevado adelante dicho concurso es el cuidado que, a propuesta de dicha Dirección general y de sus técnicos, ha debido poner el ministro para que el concurso no resultase en condiciones prácticas que imposibilitasen la libre concurrencia de cuantos estén interesados en acudir a él.

El ministro de Hacienda no tiene que reprochar absolutamente nada a la Dirección de Propiedades ni a ningún otro organismo de este ministerio, pues le merecen todas la más plena confianza, asumiendo siempre la responsabilidad de su gestión.—

En La Horra

Los católicos asedian a tres ciudadanos, entre ellos un socialista

BURGOS, 30.—En el pueblo de La Horra ocurrieron ayer graves sucesos. Hace tiempo había enemistades causadas por la política, y Lucio Moro Pascual, acompañado de sus hijos Jesús y Victoriano, de veinte y veintidós años, respectivamente, pertenecientes todos al Partido católico, se dirigieron al Centro republicano para preguntar por el médico don José Mingo Escobar, afiliado al partido radical socialista, que salió en compañía de los tres que iban en su busca.

Por causas que aún no están muy claras, ante la puerta del Centro se entabló una colisión con armas de fuego y blancas, en la que resultó muerto nuestro compañero Avelino Honda Rojo, socialista, y heridos graves Máximo Velasco Ruiz y Teófilo Fidel Ruiz, los que fueron traídos al Hospital de la ciudad y han fallecido esta madrugada.

El médico salvó la vida porque resbaló en el barro y cayó a tierra, lo que le impidió que fuera acometido por sus adversarios, por creer que estaba muerto como consecuencia de los disparos.

El suceso ha causado honda impresión en toda la ribera.

El gobernador ha ordenado la salida de una sección de guardias de asalto para La Horra y el mismo gobernador marchó a dicho pueblo.—(Febus.)

Se traslucen a Burgos 37 detenidos, entre los que figuran cinco iralés y dos curas.

BURGOS, 30.—Continúa el gobernador civil en el pueblo de La Horra. Desde allí ha dispuesto el traslado a esta capital y su ingreso en la Cárcel, a disposición del Jefe de los 37 personas, de las cuales cinco son frailes y otros dos sacerdotes. La conducción se ha efectuado en los camiones de las fuerzas de asalto y bajo la custodia de estos representantes de la autoridad.

El entierro de las víctimas de los sucesos se efectuará mañana, a las doce.

Los cadáveres están en el depósito del Hospital Provincial.

Las Sociedades obreras y los partidos socialista y radical socialista han invitado al vecindario a que asista al fúnebre acto.—(Febus.)

El conflicto chinojaponés

Parece que el Japón está dispuesto a separarse de la S. de N.

TOKIO, 30.—Se ha reunido el Consejo de ministros. A la salida, el conde de Uchida, ministro de Relaciones exteriores, fué recibido por el emperador. Este fué informado de que el Gobierno ha dirigido instrucciones al representante japonés en la Sociedad de Naciones para que haga una declaración en este organismo de que el Japón no ha cambiado la actitud adoptada en diciembre contra el informe del Comité de los Diecinueve.

Desde luego los japones no aceptan que la independencia del nuevo Estado manchú sea rechazada por la Sociedad de Naciones. En el caso de que aplicara el párrafo cuarto del informe de diciembre, se reserva el derecho de rechazar el dictamen sobre recomendaciones.

¿Se retirará el Japón?

TOKIO, 30.—Un periódico japonés publica una información en la que asegura que lo que ha tratado el Gobierno en su reunión fué si el Japón está en condiciones de retirarse de la Sociedad de Naciones.

El conde Uchida visitará a los antiguos hombres de Estado mañana, martes, y después de esta consulta habrá una nueva reunión del Consejo de ministros.

Se reanudan los ataques en Jehol.

LONDRES, 30.—La Delegación china en Ginebra ha denunciado que el día 27 del corriente tropas niponas, apoyadas por diez aviones y doce tropas blindadas, atacaron el centro de la línea defensiva china, en la provincia de Jehol, con dirección a Kai Lu. Los chinos se replegaron en sus primeros momentos, realizando después un contraataque.

Lo que solicita Inglaterra.

TOKIO, 30.—La Prensa publica la noticia de que el embajador inglés ha visitado al conde Uchida, ministro de Relaciones exteriores, para pedirle que no sean movilizadas las tropas japonesas en la provincia de Jehol antes de que la Sociedad de Naciones resuelva el conflicto de la Manchuria.

El Japón, contra la Sociedad de Naciones.

TOKIO, 30.—Un portavoz del Gobierno anuncia que el Japón entiende que debe ocupar la provincia de Jehol sea cual sea la actitud en que se coloque la Sociedad de Naciones.

LA CRISIS FRANCESA

DALADIER, HACIA LA DERECHA

Cuando trazamos estas líneas se ignora aún si Daladier se decidirá por la participación socialista en el Ministerio que trata de formar, participación que ha sido lógicamente condicionada por nuestros camaradas franceses, subordinándola a la aceptación de aquellas inspiraciones mínimas que el Socialismo francés tiene la obligación de plantear. De todas maneras, la posibilidad de esta colaboración no parece muy propicia y esta posibilidad es, para nosotros, más lejana, si tenemos en cuenta lo que nuestro correspondiente en París nos comunica respecto a la verdadera entraña de la crisis que ha derribado al Poder a Boncour. Las impresiones de «Aglaio» denuncian que, en la sombra, la política militar se ha opuesto a cercenamientos en el presupuesto de Guerra y señala en esta circunstancia la auténtica generación de la crisis, aunque Boncour, naturalmente, ha elegido para su dimisión otro fundamento, en cuya aparición no tendría que esforzarse demasiado, ya que eran muchas las dificultades que rodeaban a los proyectos fiscales de Chéron. En estas condiciones, no hay manera de llegar a un colaboracionismo socialista, cuya probabilidad se plantea en todos los cambios de Gobierno registrados en la presente legislación, pero cuyo logro, pendiente de que la política francesa se deje sensibilizar por el Socialismo, no puede ser hacedero.

Todo hace presumir que Daladier formará Gobierno y que lo formará sin los socialistas. Y puede lanzarse también la previsión, a la vista de la injerencia militar en este proceso, que el futuro Gabinete Daladier no extremará precisamente la nota izquierdista. Situación de equívoco la de Francia, como es situación de equívoco la de Alemania, aunque tan sólo pueda precisarse el equívoco en la apariencia, y aunque ambas posturas falsas no tengan parecido. Francia, obligada a hacer una política de izquierda, no acierta a llevarla a cabo y deja zozobrar sus soluciones en un equilibrio que no responde a la fisonomía del Palais Bourbon. Alemania, embarcada en la Dictadura, se presenta alegando respeto para la Constitución de Weimar y haciendo alardes de parlamentarismo democrático. Por dentro anda, en ambos países, otra intención que la que se pone en el rostro, al objeto de despirar.

Para nuestros camaradas franceses, que han logrado, por su triunfo electoral reciente, el derecho a influir en la política francesa, esta desorientación que rige al país galo ha de ser beneficiosa para ellos. Su derecho a influir en el rumbo del camino que Francia debe recorrer queda sustituido por exigencias de un tipo tan peligroso como esas imposiciones del militarismo galo, a las que sólo se podía hacer frente tomando de la doctrina de nuestros compañeros soluciones rigidamente opuestas a las que demanda la apariencia imperialista del viejo chauvinismo que todavía alienta en nuestro país vecino. No es así, y el Socialismo francés queda alejado de una responsabilidad tan compleja y tan difícil como la de aparecer rigiendo los destinos de Francia, que tan espinosos problemas tiene en su interior y tan duros obstáculos encuentra en el exterior. Por otra parte, según parece, Daladier se ha apresurado a señalar como un radicalismo templado el tono de la política que actualmente, según su parecer, conviene a Francia. Ello no es más sino que para Daladier, o para quien pudiera ser el que sustituyera en el empeño de formar Ministerio, no puede pasar inadvertida la entrega de la Cancillería alemana a Hitler, y aunque ya declinamos en otro lugar de este número que Hitler se habrá despojado a estas horas de su arrogancia en cuanto a las relaciones francoalemanas, en las que quería poner una agresividad pasional, Francia no olvida las secretas aspiraciones del caudillo anárquico y procurará virar hacia la derecha, aunque otra cosa veamos en la superficie. Las dos soluciones, la de Francia y la de Alemania, decumban la ilusión de una política fervorosamente izquierdista.

Daladier, encargado de formar Gobierno.

PARIS, 30.—El presidente de la República ha encargado de formar Gobierno al señor Daladier, uno de los líderes del partido radical socialista, que ha aceptado la misión.

Recibido el encargo, manifestó que piensa formar Gobierno en veinticuatro horas, añadiendo que la dificultad estribará en encontrar un buen ministro de Hacienda.

En el nuevo Gobierno colaborarán Herriot y Boncour.

PARIS, 30.—Se sabe de fuente autorizada que el señor Herriot aceptará una cartera en el nuevo Gobierno, no se sabe si la de Educación nacional o la del Aire; Paul Boncour, por su parte, continuará con la cartera de Negocios extranjeros; Leygues, la de Marina; Sarraut, la de Colonias; Queuille, la de Agricultura, y Chautemps, la de Interior. El señor Daladier continuará ocupando el departamento de Guerra, además de la Presidencia del Consejo.

El señor De Monzie, ministro de Instrucción pública, se encargará del departamento de Obras públicas. Es posible que a Hacienda pase Georges Bone, ex ministro de Obras públicas.

Los socialistas, invitados a colaborar.

PARIS, 30.—El señor Daladier ha recibido una Comisión de parlamentarios socialistas, a la cabeza de los cuales iba nuestro camarada León Blum. Este declaró al salir que el nuevo jefe del Gobierno había ofrecido a los socialistas varias carteras, entre ellas la vicepresidencia del Consejo.

El Grupo parlamentario, en su reunión de hoy, decidirá si es posible llegar a la aceptación de esa colaboración. La decisión que se adopte será comunicada inmediatamente al señor Daladier.

Daladier confirma la invitación que ha hecho a los socialistas.

PARIS, 31 (2 m.).—El señor Daladier confirmó ayer el ofrecimiento de cinco carteras a los socialistas, entre ellas la vicepresidencia del Gobierno.

El futuro presidente del Consejo dijo que se acumulan grandes dificultades para los gobernantes, tanto en el orden interior como en el exterior. El nombramiento de Hitler—añadió—para presidir el Gobierno alemán tiene cierta importancia. Yo, como siempre, me conformaré con ser leal y ver las cosas tal como son.

El acuerdo del Grupo parlamentario socialista.

PARIS, 31 (2,30 m.).—En la reunión celebrada por el Grupo socialista para tratar del ofrecimiento del señor Daladier, el camarada Renaudel se declaró partidario de la colaboración, considerando es posible un acuerdo entre los partidos de izquierda sucesivamente definidos.

Después se presentaron varias mociones, una de las cuales obtuvo mayoría. Propone que se envíe una Delegación para que se comunicase a Daladier que si éste ofrecía al Grupo la seguridad de inspirarse en los principios del programa socialista, se aceptaban las carteras ofrecidas.

La moción se aprobó por 64 votos contra 17, y la Delegación marchó al domicilio del futuro jefe del Gobierno, con el que conferenció durante hora y cuarto.

LA CRISIS ALEMANA

HITLER, HACIA LA DICTADURA

Ya está Hitler en el Poder. Resentido, resquebrajado, sin aquella su arrogancia de la que hizo tanto alarde, puesto que ha tenido que ponerse de acuerdo y buscar apoyo en aquellos a los cuales desafiara tantas veces. La Cancillería le ha sido entregada, en efecto; pero con guardianes que custodian al caudillo y que, al menos a los efectos de su apoteósica exaltación, aparecen sombreando los perfiles del hombre que quiere cubrir con su silueta todo el horizonte político alemán. No es lo mismo un dictador que la suma de varios aspirantes a la Dictadura. La adición, en este caso, resta vigor al gesto y empesquece el afán. De todas maneras, no podemos obviar ninguna esperanza consoladora del hecho de que Hitler se haya calzado la Cancillería en la comanditaria participación de Papen y de Hugenberg. Hay demasiadas afinidades entre ellos, aunque el apetito de los tres las enquistas y las frena, como si se prepararan para desembarazarse mutuamente. Hitler, una vez jurado cumplir la Constitución de la República y gobernar legalmente al país. Estas cómicas paradojas del protocolo tienen siempre una cruel resonancia. A la misma hora del juramento, nuestros camaradas, los socialistas alemanes, invitaban al pueblo a echar del Poder al truíste reaccionario, que supone, por lo menos, el peligro de que en sus manos quede yerta la Constitución de Weimar. El texto de Weimar, texto de papel, como todas las leyes, se ha atravesado, hasta ahora en el camino de la Dictadura alemana y lo estuvo entreponiendo, sin dejarla posarse definitivamente. Cuando Hitler ha jurado ese texto no pondría en el acto demasiada firmeza. Sabe que en él se atacó el loco desenfreno de su carrera. No conocemos el ceremonial del juramento, pero sí es preceptivo poner la mano sobre la propia Constitución, Hitler la arrojaría en forma de garra ávida de desgarrar.

En La Horra

Los católicos asedian a tres ciudadanos, entre ellos un socialista

BURGOS, 30.—En el pueblo de La Horra ocurrieron ayer graves sucesos. Hace tiempo había enemistades causadas por la política, y Lucio Moro Pascual, acompañado de sus hijos Jesús y Victoriano, de veinte y veintidós años, respectivamente, pertenecientes todos al Partido católico, se dirigieron al Centro republicano para preguntar por el médico don José Mingo Escobar, afiliado al partido radical socialista, que salió en compañía de los tres que iban en su busca.

Por causas que aún no están muy claras, ante la puerta del Centro se entabló una colisión con armas de fuego y blancas, en la que resultó muerto nuestro compañero Avelino Honda Rojo, socialista, y heridos graves Máximo Velasco Ruiz y Teófilo Fidel Ruiz, los que fueron traídos al Hospital de la ciudad y han fallecido esta madrugada.

El médico salvó la vida porque resbaló en el barro y cayó a tierra, lo que le impidió que fuera acometido por sus adversarios, por creer que estaba muerto como consecuencia de los disparos.

El suceso ha causado honda impresión en toda la ribera.

El gobernador ha ordenado la salida de una sección de guardias de asalto para La Horra y el mismo gobernador marchó a dicho pueblo.—(Febus.)

Se traslucen a Burgos 37 detenidos, entre los que figuran cinco iralés y dos curas.

BURGOS, 30.—Continúa el gobernador civil en el pueblo de La Horra. Desde allí ha dispuesto el traslado a esta capital y su ingreso en la Cárcel, a disposición del Jefe de los 37 personas, de las cuales cinco son frailes y otros dos sacerdotes. La conducción se ha efectuado en los camiones de las fuerzas de asalto y bajo la custodia de estos representantes de la autoridad.

El entierro de las víctimas de los sucesos se efectuará mañana, a las doce.

Los cadáveres están en el depósito del Hospital Provincial.

Las Sociedades obreras y los partidos socialista y radical socialista han invitado al vecindario a que asista al fúnebre acto.—(Febus.)

El conflicto chinojaponés

Parece que el Japón está dispuesto a separarse de la S. de N.

TOKIO, 30.—Se ha reunido el Consejo de ministros. A la salida, el conde de Uchida, ministro de Relaciones exteriores, fué recibido por el emperador. Este fué informado de que el Gobierno ha dirigido instrucciones al representante japonés en la Sociedad de Naciones para que haga una declaración en este organismo de que el Japón no ha cambiado la actitud adoptada en diciembre contra el informe del Comité de los Diecinueve.

Desde luego los japones no aceptan que la independencia del nuevo Estado manchú sea rechazada por la Sociedad de Naciones. En el caso de que aplicara el párrafo cuarto del informe de diciembre, se reserva el derecho de rechazar el dictamen sobre recomendaciones.

¿Se retirará el Japón?

TOKIO, 30.—Un periódico japonés publica una información en la que asegura que lo que ha tratado el Gobierno en su reunión fué si el Japón está en condiciones de retirarse de la Sociedad de Naciones.

El conde Uchida visitará a los antiguos hombres de Estado mañana, martes, y después de esta consulta habrá una nueva reunión del Consejo de ministros.

Se reanudan los ataques en Jehol.

LONDRES, 30.—La Delegación china en Ginebra ha denunciado que el día 27 del corriente tropas niponas, apoyadas por diez aviones y doce tropas blindadas, atacaron el centro de la línea defensiva china, en la provincia de Jehol, con dirección a Kai Lu. Los chinos se replegaron en sus primeros momentos, realizando después un contraataque.

Lo que solicita Inglaterra.

TOKIO, 30.—La Prensa publica la noticia de que el

DECRETO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La eficacia técnica de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales

La «Gaceta» del domingo ha publicado un decreto cuya parte dispositiva dice así:
«Artículo 1.º Con el fin de que la Escuela Especial de Ingenieros Industriales de Madrid sea un establecimiento técnico instalado con arreglo a las normas que el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes presentará a las Cortes el oportuno proyecto de ley concediendo el crédito anual preciso, con cargo al to por 100 del empréstito «Obligaciones de Cultura», para que pueda realizar la Escuela de Ingenieros una operación de préstamo, sobre la base de que la obra tendrá un presupuesto máximo de dos millones de pesetas y se realizará en la Ciudad Universitaria.

Art. 2.º El Consejo asesor, creado por decreto de 30 de octubre de 1931, destituirá de su seno un Comité, que ayudará a la Dirección y al Claustro de profesores de cada Escuela para la consecución de los fines que todo centro de enseñanza debe tener.

Estará constituido por el presidente, que, en calidad de director de la Escuela respectiva, representa a los profesores titulares; por el profesor de prácticas, que representa a los de su clase, y por el alumno que, según el decreto de fundación del Consejo, representa a los escolares como vocal del mismo, elegido por sus compañeros.

El ministerio dictará el reglamento por el cual debe regirse este organismo.

Art. 3.º Los directores de las Escuelas de Ingenieros Industriales, con la intervención de sus Claustros de profesores, actuarán, de un lado, el carácter práctico de las enseñanzas, proponiendo a tal fin, si los estiman precisos, encargados de curso, o auxiliares temporales que ayuden en su misión al profesorado, y de otra parte, darán una sólida base teórica científica a la enseñanza, constituyendo además, a tal objeto, seminarios de investigación y de enseñanza, desde los cuales, estos seminarios realicen estudios en un centro superior, a los profesores especialmente aptos para tales propósitos. Los seminarios no serán obligatorios, sino voluntarios.

Art. 4.º Los Claustros de profesores estudiarán las propuestas de programas de prácticas a realizar como complemento de las enseñanzas teóricas, y se realizarán aquéllas, una vez aprobadas por el profesorado y comunicadas al Consejo asesor, en la más estrecha colaboración de profesores titulares y profesores de prácticas.

Art. 5.º Con el fin de que las labores prácticas tengan el mayor número de cooperadores, podrán los directores, oyendo a los Claustros, designar a algunos alumnos destacados de otros cursos para que ayuden así a los profesores titulares como de prácticas en sus labores de laboratorio y de prácticas en general. Estos alumnos seleccionados tendrán una remuneración, y, de ser posible, serán los que ostenten el carácter de becarios.

Art. 6.º Será condición precisa para poder matricularse en el primer grupo de ingreso poseer el título de bachiller universitario.

Para la admisión en las Escuelas sólo habrá exámenes en una única convocatoria, que tendrá efecto a partir del día 15 de junio de cada año.

El Tribunal se constituirá con cinco profesores, dos de ellos designados por el Claustro de Madrid, dos por el de Barcelona y uno por el de Bilbao. El mismo Tribunal actuará en las tres Escuelas sucesivamente, comenzando su labor en el mes de junio. El ministerio, oído el Consejo Nacional de Cultura, fijará el cupo de alumnos que puedan ingresar en cada Escuela.

Art. 7.º En tanto no se modifique el actual plan de enseñanza, el ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales estará formado por dos grupos de materias. La calificación se hará en conjunto, no siendo aptos para pasar al segundo grupo aquellos examinados que no figuren en la lista que el Tribunal formule como aprobados en el primer grupo.

Art. 8.º A partir de 1933-34, las pruebas de capacidad de los alumnos de las Escuelas se harán por el Consejo de curso, en la forma que preceptúa el decreto fecha 9 de noviembre de 1932 para la Escuela de Arquitectura. Mientras no se implanten el sistema a que se refiere la disposición antes citada, seguirá subsistiendo el régimen hoy en vigor.

Art. 9.º Los directores de las Escuelas, de acuerdo con los respectivos Claustros y Consejos asesores, estarán facultados para organizar conferencias y cursos especiales, utilizando los elementos más destacados en cada una de las disciplinas de la Ingeniería y proponiendo, en caso necesario, al ministerio el llamamiento de algún especialista extranjero.

Art. 10. Las Escuelas estudiarán y propondrán, elevándolo a la aprobación del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, el reglamento que ha de servir a este decreto.

Art. 11. Provisionalmente regirá el reglamento de cada Escuela, en cuanto no se oponga a lo consignado en este decreto.

Artículo transitorio. Los aspirantes que en la actualidad tengan aprobadas en las Escuelas algunas asignaturas del ingreso conforme a las disposiciones ahora en vigor, podrán

EN CHAMARTÍN DE LA ROSA

Se hundien dos tribunas durante la celebración de un partido de fútbol

En las inmediaciones del campo de fútbol del Madrid se produjo el domingo un accidente, del que resultaron varios heridos. Lo ocurrido fué el hundimiento de dos andamajes levantados a guisa de tribunas con el fin de explorar a los espectadores que no pudieron adquirir localidades dentro del campo.

Debido a la débil confección de dichos andamajes y al exceso de ocupantes, uno de los andamajes se hundió y arrastró a otro inmediato.

El pánico y la alarma, al ocurrir el suceso, fueron extraordinarios, agravándose los gritos de dolor que profirieron las víctimas.

La guardia civil allí de servicio, con la cooperación del público, prestó inmediato auxilio a los accidentados, que, en ambulancias de la Cruz Roja y en taxímetros, fueron llevados a la Casa de Socorro de las Cuatro Caminos. Los heridos son los siguientes:

Manuel González Caro, de diecisiete años, domiciliado en Comandante Cárjeda, 20; Eusebio Novillo Toledo, de cuarenta años, en Torrijos, 16; Edmundo López Martínez, de trece años, en Wilson, 25; Natalio Vaquerizo García, de veintinueve, en Francisco Rico, 16; Juan Carmelo Gallego, de cuarenta y cinco, en Santa Engracia, 90; y Domingo Cid Fonseca, de treinta y uno, en Mesón de Paredes, 65. Casi todos presentaban heridas leves.

También fueron asistidos en el mismo beneficio establecimiento Daniel González Bisvet, de treinta y cuatro años, domiciliado en Segovia, 11; herido en la cabeza y con intensa conmoción cerebral; Lorenzo Santos Martín, de quince, con domicilio en Casco, 55; que sufrió fractura del fémur.

Los dos tribunas estaban abarrotadas hasta la exageración y el tramo de los andamajes no ofrecía la menor seguridad. Los ocupantes de ellas hablaban pagados dos pesetas, y hasta a los que estaban en las escalinatas —por que se aprovechó todo— se les había cobrado una peseta.

El jefe superior de Policía, señor Aragón, que ignoraba el funcionamiento de estas tribunas sin ninguna autorización, anunció después de ocurrir los sucesos que en lo sucesivo se prohibiría la instalación de esta clase de andamajes.

En Marruecos Un Congreso

Con un avión desaparecen dos aviadores

MEQUENNA, 30.—Anteayer salieron de esta base de aviación dos aviones militares para efectuar un reconocimiento en Tizi-N'Tichia. Uno volvió normalmente a su base; pero del otro no se tiene la menor noticia.

Hoy, una pareja de gendarmes del centro de Azrou han dicho que, efectuando la ronda por el campo, vieron un avión militar que demostraba con la inseguridad y forma de su vuelo que había perdido el control normal a causa de la lluvia y de la niebla. Poco después lo vieron, desde lejos, caer al suelo e incendiarse.

Las difíciles comunicaciones telefónicas con el centro de Azrou no han permitido hasta ahora saber el resultado de la misión. Los dos aviadores que iban en el avión han conseguido saber el sitio exacto del accidente. Han sido enviadas varias partidas de reconocimiento al bosque para buscar los restos del avión y saber la suerte de los dos infelices aviadores, ya que se tiene la impresión de que el avión incendiado es el que falta de esta base, que iba tripulado por el teniente Usellman y el sargento Baudran.—(Fébus.)

Fallece en Rabat el cónsul general de Argentina en Marruecos.

RABAT, 30.—Ayer ha fallecido en esta capital el cónsul general de la República Argentina en Marruecos. El entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo. Asistieron las autoridades de la Residencia, autoridades militares del Protectorado, cónsul general de España y miembros del Cuerpo consular.—(Fébus.)

El mes de ayuno del Ramadán.

RABAT, 30.—El final del mes de ayuno del Ramadán ha sido este año caracterizado por un incidente, en el que el mal funcionamiento de un hilo telefónico le ha hecho durar un día más de lo debido. Anteayer los moros esperaban ver la Luna nueva, con lo que queda terminado el ayuno y el mes de Ramadán; pero, a causa de la persistente cerrazón, no se pudo divisar la Luna en ningún sitio.

En Larache, más despejado el cielo, la vion y telefonaron, o trataron de telefonar, a todo Marruecos para participar la grata nueva. Los hilos telefónicos no funcionaron con normalidad, y en la zona francesa ha sido prolongado el ayuno un día más. Por esta causa no ha tenido efecto el sacrificio del carnero, que debe ser ejecutado al día siguiente de tener fin el ayuno.

Esto constituye un hecho extremadamente raro en las costumbres marroquíes.—(Fébus.)

El señor Moles sale de Barcelona para posesionarse de su nuevo cargo

BARCELONA, 30.—En el expreso de anoche salió para Madrid, desde donde se dirigirá a Marruecos para tomar posesión del cargo de alto comisario, para el que ha sido nombrado, el señor Moles. Se le tributó una afectuosa despedida.

Con el señor Moles marcharon el jefe superior de Policía, señor Ibáñez; el hijo del señor Moles, don Manuel, y su hermano político, señor Marquina.

Hasta el apedero del paseo de Gracia acompañaron a los viajeros el gobernador civil, señor Ametlla; el secretario del Gobierno y el señor Ugarte. También estuvieron en la estación representaciones de los Cuerpos de Vigilancia, Seguridad y guardia civil.—(Fébus.)

Un ingeniero norteamericano socialista desea encontrar habitación en familia socialista española.

Dirección: MR. CORSON Hotel Niza, avenida Eduardo Dato, número 8, segundo, Teléf. 94977. MADRID

Una industria extranjera protegida contra la nacional El problema del papel para los periódicos

Deliberadamente, hemos permanecido apartados de las interesadas campañas que diversos diarios de Madrid y de provincias han hecho con motivo de esta cuestión. Hoy son ya tantas las inexactitudes que con referencia a este asunto se publican, que, sin propósito de entablar controversia, nos vemos precisados a hacer una rectificación de hechos.

La industria papelera no ha pretendido jamás ni pretende ahora estar en una situación de privilegio sobre todas las industrias de España, como afirma el último número de un periódico de la mañana. Desea solamente estar igual que las demás industrias españolas. Aspira a que, en su propio país, no esté, como sucede actualmente, en peor situación que la producción extranjera similar.

Es un hecho bien sabido que el papel para periódicos diarios se importa hoy pagando sólo un derecho meramente estadístico de cincuenta céntimos de peseta-plata por cada 100 kilos. Es decir, que las instalaciones que fabrican esta clase de papel están viviendo en un régimen de libre cambio para la venta de su producción. Las demás industrias españolas tienen derechos protectores que oscilan, según la ley de Bases, entre el 15 y el 50 por 100. La industria del papel para periódicos ha solicitado estar igual al resto de la producción española disfrutando de una protección similar. Y cree tener derecho a ella, no solamente por la consideración antes apuntada, sino también porque, teniendo que pagar derechos arancelarios por las primeras materias, los cuales sobrepasan la cantidad de cinco pesetas por 100 kilos, está en peor situación dentro de España que las fábricas de papel extranjeras. Para producir 100 kilos de papel la fabricación española ha de pagar cinco pesetas de arancel. En cambio, para importar 100 kilos de papel los fabricantes extranjeros han de pagar solamente cincuenta céntimos. Resulta, pues, evidente que la fabricación extranjera tiene una protección de 4,50 pesetas por 100 kilos contra la industria nacional. No hay en el mundo entero un caso parecido.

Prevalida la industria extranjera de esta situación anormal, importó en los once primeros meses de 1932 una cantidad de papel doble de la que se había introducido en años anteriores. Y no fué solamente doble la cantidad, sino que el precio fué aproximadamente la mitad. Las ofertas extranjeras últimas eran de 28 y 30 pesetas los 100 kilos cif, puerto español, cuando el precio normal a que estaban entonces comprando los diarios españoles de más circulación había llegado hasta 63 pesetas, y últimamente oscilaba entre 45 y 52 pesetas. Considérese, además, que la nación que más papel introduce en España tiene establecido, para proteger a su industria, un derecho arancelario superior a 10 pesetas por 100 kilos y el precio a que ésta vendía en el interior de su país era de 43,25 pesetas. Tranquilos allí con el derecho que los protege contra el extranjero, obteniendo un precio superior a 43 pesetas, vendían en España a 28 y 30 pesetas. ¿Qué podía hacer contra ese evidente dumping la fabricación española? No tenía otra solución que cerrar.

Y así lo hizo, en efecto. Pero cuando se dijo que se trataba de presentar un conflicto artificial, que lo que se pretendía era ejercer una coacción con el cierre, inmediatamente, sin esperar a resolución ninguna, se puso de nuevo en marcha la fábrica que se había inmovilizado para que con la tranquilidad necesaria se estudiara el problema sin estar bajo esa pretendida coacción. Teníamos sobrada razón para tener que acudir a semejantes procedimientos.

Quien con imparcialidad nos lea no podrá decir que este conflicto es artificial. Los mismos periódicos que insertan ahora ese calificativo han reconocido en sus propias columnas, hace poco más de un mes, que estaban dispuestos a buscar compensaciones para que la industria nacional no tuviera que sucumbir. Y las fórmulas que las representaciones de los periódicos han propuesto en la Comisión mixta encargada de estudiar este problema han tendido a ser otorgadas esta ayuda. La industria papelera no ha podido dar su conformidad a estas soluciones, presentadas porque, a excepción de una, lo que se buscaba era un medio para que los periódicos tuvieran aún una situación más favorable todavía que la que disfrutaban actualmente y que el Estado fuera quien cargara con la diferencia entre el precio normal, envilecido, al que pretendían asegurar sus compras de papel, y el de costo de producción determinado por las cuatro Comisiones oficiales que han examinado, analizado e investigado las fábricas españolas. Lo único a que los periódicos renunciaban era a comprar el papel a más bajo precio que el de 30 pesetas por 100 kilos, el inverosímil precio de dumping, o a importar, según otra fórmula, una cantidad mayor de 24.000 toneladas que señalaban como contingente, cuando el promedio de importación en los tres últimos años no llega a 10.000 toneladas y cuando el papel fabricado por la industria española en 1932 ha sido de 35.204. Hubiera sido más cómodo señalar un contingente de 50.000 toneladas, y así no hubiera habido duda de que el contingente abarcaba el consumo total. ¿Cómo, pues, pueden entenderse los periódicos de que la industria papelera no ha podido dar su conformidad a estas fórmulas, basadas sólo en el personal interés de los proponentes?

Y en cuanto a los precios de costo del papel, nada hemos de decir nosotros. El Consejo Ordenador ha nombrado cuatro Comisiones de técnicos industriales y mercantiles para que, a la vista de todos los documentos originales, y previa inspección de las instalaciones, lo determinen. La afirmación de que un conspicio técnico de la fabricación ha señalado el precio de costo de la producción española en 32 pesetas los 100 kilos es inexacta. Porque ni ha hecho esa afirmación, ni a quien se refieren es siquiera técnico. El jefe de ventas de la entidad que más papel extranjero ha vendido en España, que no ha visto una sola fábrica española, ha redactado una certificación ambigua, hñbil, en la que con referencia a otros países opina que el precio de costo puede ser el de 32 pesetas, y añade después que al mismo precio que esos otros países cree que podría producirlo España. Bien sabe él que ni esos países ni España tienen ese precio de costo; pero si con ello consigue a poder seguir vendiendo el papel extranjero aquí, le parece lícito exigir semejante certificación. Y ello le interesa porque teniendo un derecho arancelario considerable en Francia, donde además se ha contingentado la importación, necesitándolo en Alemania una autorización especial del Gobierno para introducir esta clase de papel sin perjuicio del Arancel, equivalente a 30,30 francos franceses los 100 kilos; pagando en Italia 8,50 liras-oro; en Suiza 98,50 francos franceses, y en casi todos los países de la tierra cantidades perecidas, a excepción de algunas pequeñas naciones sudamericanas, que no tienen aún vestigios de fábricas de papel, interesa a los extranjeros que se conserve en España este régimen, único en el mundo, donde la importación de papel paga menos que la de las pastas necesarias para producirlo.

Si esta situación se sostiene, si sus deseos prosperan, los resultados son visibles: las fábricas extranjeras trabajarán, producirán, inundarán nuestro mercado. Las nacionales cerrarán y el obrero papelero español contemplará, parado, cómo sus compañeros extranjeros progresan y viven con el dinero que sale de su patria para alimentarlos.

PELERA DEL OARSO

Los actos políticos celebrados el domingo

En Gijón explicó una conferencia el consejero de la Generalidad señor Cominillas.

GIJÓN, 30.—Invitado por el Ateneo de Gijón, explicó en el teatro Dindurra una interesante conferencia el consejero de la Generalidad don Pedro Cominillas.

Disertó sobre el tema «El europeo andante», que fué un análisis de los movimientos de emigración de los habitantes de Europa en relación con las causas económicas y políticas. Cominillas por el medio de vivir de los europeos en el siglo XVIII, y dice que la vida transcurría apacible y el hombre permanecía apegado a su tierra.

Los viajes de los grandes navegantes se debían a descubrir tierras y regresar con riquezas; por el contrario, en el siglo XIX, los europeos iniciaron la emigración a todos los países, especialmente a América, donde escasamente había dos millones de ellos, llegando hoy a 200 millones.

Esta emigración es producida por el ansia de una vida más libre y menos cruel que la europea, por el deseo de retornar a la antigua vida patriarcal y no vivir sometido a la rigidez de los Estados modernos.

Habla a continuación de las teorías de Lamarck y Malthus para citar al sabio sueco Ohns, que, por encargo de la Sociedad de Naciones, estudió los problemas sociales y económicos actuales, sacando la consecuencia contraria a la teoría malthusiana, diciendo que es necesario un aumento de población para que el hombre pueda consumir todo lo que producen las máquinas.

Termina diciendo que la emigración ha cesado, especialmente a América, donde los problemas económico-sociales son iguales a los europeos, y que entramos en un período que durará más o menos tiempo, en el que la vida se mantendrá con respecto al progreso científico en un statu quo parecido al de la civilización grecolatina.—(Fébus.)

En Pego se promueven alborotos con motivo de la visita del señor Gil Robles.

PEGO, 30.—Anoche llegó, procedente de Alcoy, el diputado señor Gil

Las Comisiones gestoras

De los datos recibidos en el Gobierno civil hasta el día 27 de enero, resulta que están ya constituidas 35 Comisiones gestoras en otros tantos Ayuntamientos de la provincia de Madrid que se hallan integrados por concejales elegidos con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral.

Las citadas 35 Comisiones gestoras se hallan presididas: 15 por funcionarios del Estado, de los cuales seis son mujeres (maestras nacionales todas ellas); 13 por contribuyentes, cuatro por obreros y tres por concejales de elección popular, que continúan en el desempeño del cargo.

Los estudiantes de la F. U. E. Empezaron ayer una huelga que durará cuarenta y ocho horas

Ayer comenzó la huelga de cuarenta y ocho horas decretada por el Comité directivo de la F. U. E. por solidaridad con los estudiantes de Ingenieros.

En la Universidad Central y en la Facultad de Medicina no se entró en clase, y no ocurrió incidente alguno de importancia entre los escolares.

En el Instituto del Cardenal Cisneros se produjeron pequeños alborotos, formándose dos bandos entre los partidarios de secundar el movimiento y los que opinaban lo contrario. Con objeto de calmar los ánimos, el director del Instituto dirigió la palabra a los escolares, anunciando que quedaban suspendidas las clases hasta nuevo aviso.

En el Instituto Cervantes también se produjeron algunos incidentes por la misma razón que en el del Cardenal Cisneros, y el grupo de los partidarios de secundar el movimiento destruyó una puerta y penetró en el local para solicitar de sus compañeros que se encontraban en clase que abandonaran ésta.

Asimismo en la Escuela Industrial se originaron pequeños incidentes, que culminaron en unas cuantas piedras arrojadas a las ventanas del edificio y que rompieron varios cristales.

En la Ciudad Universitaria también se produjeron pequeñas colisiones, tanto en la Facultad de Filosofía y Letras como en el Instituto de Ingenieros Agrónomos, entre los partidarios de entrar en clase y los otros.

No se efectuó ninguna detención a causa de estos incidentes, en algunos de los cuales intervinieron los agentes, que se limitaron, dada la poca importancia que tenían, a poner paz.

Las próximas elecciones en los pueblos

Nos ha causado tristeza la noticia de que se va a proceder a la renovación de la mitad de los Ayuntamientos en las elecciones que se celebrarán el día 1.º de abril. La mitad de los Ayuntamientos de España, que en la actualidad se encuentran en el estancamiento de la democracia, se renovarán en la mayoría de los pueblos españoles.

En las capitales y grandes poblaciones aceptaríamos que sólo fuese renovada la mitad de los concejales, porque en los grandes núcleos de población ha existido bastante independencia política, la suficiente para que consideremos legítimos, democráticos, los Ayuntamientos elegidos el 12 de abril.

No suocó lo mismo en los pueblos, en los cuales todos los poderes se encuentran en manos de los caciques que imponen sus voluntades. En estos pueblos pocos Ayuntamientos de pueblos se presentarían como republicanos. Y, no obstante, ahora casi todos figuran como tales, aunque sólo de nombre; en el fondo son lo que siempre fueron: Ayuntamientos caciquiles, de bajas aptitudes personales, en los que generalmente ordena y manda un solo individuo, pisoteando la ley.

Los hombres rudos del terruño, a los que anunciamos que se había implantado la República y que la igualdad para todos ante la ley había llegado, se están escamando, con bastante razón. Los hemos detenido en sus naturales ímpetus de tomarse la justicia por sí mismos cuando han sido repetidamente atropellados en contra de todas las leyes. Y el principal argumento que hemos esgrimido para que soportasen tanta arbitrariedad fué el decirles que en sus manos estaba el hundimiento definitivo del caciquismo al verificarse las primeras elecciones para concejales, nombrando para esos cargos a verdaderos representantes de sus intereses; pero esto ya no podrá ser, pues aun contando con la mayoría, quien realmente la tendrá será el cacique, pues con la mitad de concejales que Dios le conserva y la mayoría que Dios le dará por conducto de la mujer en las próximas elecciones, continuará siendo el dueño del Municipio y ensañándose más que nunca con los «malditos obreros socialistas», que han tenido la osadía de pretender anularle.

Las consecuencias, faltalmente, han de ser: o perder la esperanza de emancipación, entregándose resignadamente al tirano, o rebelarse violentamente. Lo primero es indigno y lo segundo originará seguramente días de luto en muchos pueblos españoles.

La República debe proceder a la renovación total de los Ayuntamientos en las poblaciones que no excedan de 10.000 habitantes. Si en los Ayuntamientos de los pueblos todos los concejales son la misma hornada y el hornero fué el cacique monárquico, ¿por qué conservar la mitad de esos concejales realmente de carácter antidemocrático? Además, si los Ayuntamientos han obrado mal, es injusto conservar la mitad de sus componentes en contra de la mayoría del vecindario, que puede desterrarlos. Y si han administrado legalmente, el pueblo se encargará de reelegirlos por la cuenta que le tiene. De lo que resulta que la honradez, la buena administración, salen mejoradas y nunca maltratadas con la renovación total; sucediendo lo contrario con la parcial, por mantenerse el tinglado caciquil.

La República no es sólo Madrid, Barcelona...; es también la aldea, el pueblo; sus habitantes anhelan libertad, justicia, vivir una existencia digna. Estos deseos constituyen su sueño dorado, su esperanza, que no debe matar la República, pues además de injusto e inhumano, podría resultar peligroso.

J. GARCIA CASTARER

Los estudiantes de la F. U. E. Empezaron ayer una huelga que durará cuarenta y ocho horas

Ayer comenzó la huelga de cuarenta y ocho horas decretada por el Comité directivo de la F. U. E. por solidaridad con los estudiantes de Ingenieros.

En la Universidad Central y en la Facultad de Medicina no se entró en clase, y no ocurrió incidente alguno de importancia entre los escolares.

En el Instituto del Cardenal Cisneros se produjeron pequeños alborotos, formándose dos bandos entre los partidarios de secundar el movimiento y los que opinaban lo contrario. Con objeto de calmar los ánimos, el director del Instituto dirigió la palabra a los escolares, anunciando que quedaban suspendidas las clases hasta nuevo aviso.

En el Instituto Cervantes también se produjeron algunos incidentes por la misma razón que en el del Cardenal Cisneros, y el grupo de los partidarios de secundar el movimiento destruyó una puerta y penetró en el local para solicitar de sus compañeros que se encontraban en clase que abandonaran ésta.

Asimismo en la Escuela Industrial se originaron pequeños incidentes, que culminaron en unas cuantas piedras arrojadas a las ventanas del edificio y que rompieron varios cristales.

En la Ciudad Universitaria también se produjeron pequeñas colisiones, tanto en la Facultad de Filosofía y Letras como en el Instituto de Ingenieros Agrónomos, entre los partidarios de entrar en clase y los otros.

No se efectuó ninguna detención a causa de estos incidentes, en algunos de los cuales intervinieron los agentes, que se limitaron, dada la poca importancia que tenían, a poner paz.

En las capitales y grandes poblaciones aceptaríamos que sólo fuese renovada la mitad de los concejales, porque en los grandes núcleos de población ha existido bastante independencia política, la suficiente para que consideremos legítimos, democráticos, los Ayuntamientos elegidos el 12 de abril.

No suocó lo mismo en los pueblos, en los cuales todos los poderes se encuentran en manos de los caciques que imponen sus voluntades. En estos pueblos pocos Ayuntamientos de pueblos se presentarían como republicanos. Y, no obstante, ahora casi todos figuran como tales, aunque sólo de nombre; en el fondo son lo que siempre fueron: Ayuntamientos caciquiles, de bajas aptitudes personales, en los que generalmente ordena y manda un solo individuo, pisoteando la ley.

Los hombres rudos del terruño, a los que anunciamos que se había implantado la República y que la igualdad para todos ante la ley había llegado, se están escamando, con bastante razón. Los hemos detenido en sus naturales ímpetus de tomarse la justicia por sí mismos cuando han sido repetidamente atropellados en contra de todas las leyes. Y el principal argumento que hemos esgrimido para que soportasen tanta arbitrariedad fué el decirles que en sus manos estaba el hundimiento definitivo del caciquismo al verificarse las primeras elecciones para concejales, nombrando para esos cargos a verdaderos representantes de sus intereses; pero esto ya no podrá ser, pues aun contando con la mayoría, quien realmente la tendrá será el cacique, pues con la mitad de concejales que Dios le conserva y la mayoría que Dios le dará por conducto de la mujer en las próximas elecciones, continuará siendo el dueño del Municipio y ensañándose más que nunca con los «malditos obreros socialistas», que han tenido la osadía de pretender anularle.

Las consecuencias, faltalmente, han de ser: o perder la esperanza de emancipación, entregándose resignadamente al tirano, o rebelarse violentamente. Lo primero es indigno y lo segundo originará seguramente días de luto en muchos pueblos españoles.

La República debe proceder a la renovación total de los Ayuntamientos en las poblaciones que no excedan de 10.000 habitantes. Si en los Ayuntamientos de los pueblos todos los concejales son la misma hornada y el hornero fué el cacique monárquico, ¿por qué conservar la mitad de esos concejales realmente de carácter antidemocrático? Además, si los Ayuntamientos han obrado mal, es injusto conservar la mitad de sus componentes en contra de la mayoría del vecindario, que puede desterrarlos. Y si han administrado legalmente, el pueblo se encargará de reelegirlos por la cuenta que le tiene. De lo que resulta que la honradez, la buena administración, salen mejoradas y nunca maltratadas con la renovación total; sucediendo lo contrario con la parcial, por mantenerse el tinglado caciquil.

La República no es sólo Madrid, Barcelona...; es también la aldea, el pueblo; sus habitantes anhelan libertad, justicia, vivir una existencia digna. Estos deseos constituyen su sueño dorado, su esperanza, que no debe matar la República, pues además de injusto e inhumano, podría resultar peligroso.

J. GARCIA CASTARER

Los estudiantes de la F. U. E. Empezaron ayer una huelga que durará cuarenta y ocho horas

Ayer comenzó la huelga de cuarenta y ocho horas decretada por el Comité directivo de la F. U. E. por solidaridad con los estudiantes de Ingenieros.

En la Universidad Central y en la Facultad de Medicina no se entró en clase, y no ocurrió incidente alguno de importancia entre los escolares.

En el Instituto del Cardenal Cisneros se produjeron pequeños alborotos, formándose dos bandos entre los partidarios de secundar el movimiento y los que opinaban lo contrario. Con objeto de calmar los ánimos, el director del Instituto dirigió la palabra a los escolares, anunciando que quedaban suspendidas las clases hasta nuevo aviso.

En el Instituto Cervantes también se produjeron algunos incidentes por la misma razón que en el del Cardenal Cisneros, y el grupo de los partidarios de secundar el movimiento destruyó una puerta y penetró en el local para solicitar de sus compañeros que se encontraban en clase que abandonaran ésta.

Asimismo en la Escuela Industrial se originaron pequeños incidentes, que culminaron en unas cuantas piedras arrojadas a las ventanas del edificio y que rompieron varios cristales.

En la Ciudad Universitaria también se produjeron pequeñas colisiones, tanto en la Facultad de Filosofía y Letras como en el Instituto de Ingenieros Agrónomos, entre los partidarios de entrar en clase y los otros.

No se efectuó ninguna detención a causa de estos incidentes, en algunos de los cuales intervinieron los agentes, que se limitaron, dada la poca importancia que tenían, a poner paz.

En las capitales y grandes poblaciones aceptaríamos que sólo fuese renovada la mitad de los concejales, porque en los grandes núcleos de población ha existido bastante independencia política, la suficiente para que consideremos legítimos, democráticos, los Ayuntamientos elegidos el 12 de abril.

No suocó lo mismo en los pueblos, en los cuales todos los poderes se encuentran en manos de los caciques que imponen sus voluntades. En estos pueblos pocos Ayuntamientos de pueblos se presentarían como republicanos. Y, no obstante, ahora casi todos figuran como tales, aunque sólo de nombre; en el fondo son lo que siempre fueron: Ayuntamientos caciquiles, de bajas aptitudes personales, en los que generalmente ordena y manda un solo individuo, pisoteando la ley.

Los hombres rudos del terruño, a los que anunciamos que se había implantado la República y que la igualdad para todos ante la ley había llegado, se están escamando, con bastante razón. Los hemos detenido en sus naturales ímpetus de tomarse la justicia por sí mismos cuando han sido repetidamente atropellados en contra de todas las leyes. Y el principal argumento que hemos esgrimido para que soportasen tanta arbitrariedad fué el decirles que en sus manos estaba el hundimiento definitivo del caciquismo al verificarse las primeras elecciones para concejales, nombrando para esos cargos a verdaderos representantes de sus intereses; pero esto ya no podrá ser, pues aun contando con la mayoría, quien realmente la tendrá será el cacique, pues con la mitad de concejales que Dios le conserva y la mayoría que Dios le dará por conducto de la mujer en las próximas elecciones, continuará siendo el dueño del Municipio y ensañándose más que nunca con los «malditos obreros socialistas», que han tenido la osadía de pretender anularle.

Las consecuencias, faltalmente, han de ser: o perder la esperanza de emancipación, entregándose resignadamente al tirano, o rebelarse violentamente. Lo primero es indigno y lo segundo originará seguramente días de luto en muchos pueblos españoles.

La República debe proceder a la renovación total de los Ayuntamientos en las poblaciones que no excedan de 10.000 habitantes. Si en los Ayuntamientos de los pueblos todos los concejales son la misma hornada y el hornero fué el cacique monárquico, ¿por qué conservar la mitad de esos concejales realmente de carácter antidemocrático? Además, si los Ayuntamientos han obrado mal, es injusto conservar la mitad de sus componentes en contra de la mayoría del vecindario, que puede desterrarlos. Y si han administrado legalmente, el pueblo se encargará de reelegirlos por la cuenta que le tiene. De lo que resulta que la honradez, la buena administración, salen mejoradas y nunca maltratadas con la renovación total; sucediendo lo contrario con la parcial, por mantenerse el tinglado caciquil.

La República no es sólo Madrid, Barcelona...; es también la aldea, el pueblo; sus habitantes anhelan libertad, justicia, vivir una existencia digna. Estos deseos constituyen su sueño dorado, su esperanza, que no debe matar la República, pues además de injusto e inhumano, podría resultar peligroso.

J. GARCIA CASTARER

Los estudiantes de la F. U. E. Empezaron ayer una huelga que durará cuarenta y ocho horas

Ayer comenzó la huelga de cuarenta y ocho horas decretada por el Comité directivo de la F. U. E. por solidaridad con los estudiantes de Ingenieros.

En la Universidad Central y en la Facultad de Medicina no se entró en clase, y no ocurrió incidente alguno de importancia entre los escolares.

En el Instituto del Cardenal Cisneros se produjeron pequeños alborotos, formándose dos bandos entre los partidarios de secundar el movimiento y los que opinaban lo contrario. Con objeto de calmar los ánimos, el director del Instituto dirigió la palabra a los escolares, anunciando que quedaban suspendidas las clases hasta nuevo aviso.

En

Editoriales

Las angustias y anhelos de un pueblo...

El título que ponemos a estas líneas...

Queremos referirnos hoy a otro pueblo...

El resultado de la expedición caciquil...

En la elección que hubo de hacerse...

Con esas maniobras pretenden los caciques...

Si se une a todo lo anterior la persecución...

La infamia trabajadora

Aun cuando en la época actual...

El pago de las indemnizaciones al personal de la Transatlántica

REFORMA AGRARIA

bases: criaturas de diez años, de ocho...

Una información hecha en 1840 en las fábricas...

En Inglaterra era peor todavía...

La primera tentativa la realizó en 1802...

En España, el primer paso hacia la protección...

Un auxilio inesperado a los parados holandeses

Los Poderes públicos de Holanda...

Al conocerse la noticia se produjo un movimiento...

El ejemplo de Amsterdam va a ser imitado...

Veamos cómo los lechoncillos holandeses...

El ministro prometió a nuestros camaradas...

EL SENTIDO MODERNO DE LA JUSTICIA BASES PARA SU REORGANIZACION

Justicia municipal

Ha sido la justicia municipal una constante preocupación...

Para nosotros, que conocemos el ambiente rural...

El juez municipal, idea concebida para pueblos de desarrollo cultural...

Nosotros queremos suprimir este elemento de la justicia...

Supresión absoluta de los Juzgados municipales.

El representante del Tribunal de menores...

En lo criminal será misión del juez de paz...

Sólo iremos, dentro de las bases, explicando lo que puede tener de más importante...

Hemos suprimido el juez municipal por las razones que ya hemos expuesto...

Llegamos a la supresión del acto conciliatorio...

Un periodista le preguntó si había sido puesto en libertad...

Palacio Nacional

La Diputación de Alicante expresa su gratitud a Lorenzo Pardo y a Prieto

El contrato de los trabajadores de la Banca

Funcionarios de Policía separados del servicio

Por los ministerios

El Círculo Socialista de Bilbao

Commemorando el XXV aniversario de su fundación

Ex deportados de Villa Cisneros en libertad

EN GOBERNACION

NOTAS DE ALEMANIA

MILLONES PARA LOS TERRATENIENTES

En la Comisión de Presupuestos del Reichstag...

Como habrán hecho este cristiano reparto...

Para que nada faltase en la extinción...

EN PRO DE LA SEMANA DE CUARENTA HORAS

Abundancia y miseria

Un estadista norteamericano, mistra Parish...

En la industria del vidrio, una máquina...

En el Canadá, la producción por persona...

Un Congreso campesino en Betanzos

ENCUESTA SOBRE EL PAGO OBRERO

Después de dar comienzo a la mayor encuesta...

ENCUESTA SOBRE EL PAGO OBRERO

Después de dar comienzo a la mayor encuesta...

ENCUESTA SOBRE EL PAGO OBRERO

Después de dar comienzo a la mayor encuesta...

ENCUESTA SOBRE EL PAGO OBRERO

Después de dar comienzo a la mayor encuesta...

ENCUESTA SOBRE EL PAGO OBRERO

Después de dar comienzo a la mayor encuesta...

ENCUESTA SOBRE EL PAGO OBRERO



VIDA MUNICIPAL

El Ayuntamiento pagará a los Canales del Lozoya el agua que gaste en sus servicios

Durante el mes que finaliza hoy se han celebrado dos reuniones, a las que han acudido representantes de los Canales del Lozoya...

Para las casas del barrio de Uera.

Desde luego no se negarán nuevas concesiones, antes de disponer de la segunda traida de aguas...

Se evitará abrir nuevos Parques.

Hasta que no se disponga de la segunda traida de aguas, el Ayuntamiento evitará en lo posible abrir nuevos parques...

En cuanto a las fuentes de bebida que hayan de instalarse en dichos parques, procurará el Ayuntamiento...

Las fuentes públicas.

En la reunión se convino en que era urgente revisar los cierres de las fuentes públicas, especialmente por las aceras...

Se volverán a remitir circulares a los guardas municipales y de orden público para que redoblen la vigilancia de bocas, fuentes y demás aparatos de la red...

Sobre las tarifas.

Se estudió a continuación cuál ha de ser la tarifa que se aplique a las casas baratas y ultrabarratas ejecutadas por el Ayuntamiento...

Una oficina especial.

Se convino adelantarse en lo posible el estudio que vienen realizando el Canal y el Ayuntamiento para la instalación de una oficina especial...

Final.

Como verán nuestros lectores, el Ayuntamiento va a comenzar a pagar al Canal el agua que se consume en sus servicios...

Final. Como verán nuestros lectores, el Ayuntamiento va a comenzar a pagar al Canal el agua que se consume en sus servicios...

Final. Como verán nuestros lectores, el Ayuntamiento va a comenzar a pagar al Canal el agua que se consume en sus servicios...

Final. Como verán nuestros lectores, el Ayuntamiento va a comenzar a pagar al Canal el agua que se consume en sus servicios...

Final. Como verán nuestros lectores, el Ayuntamiento va a comenzar a pagar al Canal el agua que se consume en sus servicios...

Final. Como verán nuestros lectores, el Ayuntamiento va a comenzar a pagar al Canal el agua que se consume en sus servicios...

Final. Como verán nuestros lectores, el Ayuntamiento va a comenzar a pagar al Canal el agua que se consume en sus servicios...

Final. Como verán nuestros lectores, el Ayuntamiento va a comenzar a pagar al Canal el agua que se consume en sus servicios...

Final. Como verán nuestros lectores, el Ayuntamiento va a comenzar a pagar al Canal el agua que se consume en sus servicios...

Final. Como verán nuestros lectores, el Ayuntamiento va a comenzar a pagar al Canal el agua que se consume en sus servicios...

DEPORTES

EL MADRID VENCIO AL ESPAÑOL, DE BARCELONA

Empata en La Coruña el Athletic madrileño.—En Avilés sucumbió el Club Deportivo de Madrid.—Portugal vence a Hungría

PRIMERA DIVISION

Madrid, 2; Español, 0.

Un prólogo sangriento tuvo este partido, que impresionó grandemente a cuantos lo presenciaron. El hundimiento de una tribuna provisional instalada en unos desmontes de las proximidades del campo de fútbol...

Continúa en cabeza en la Segunda división el Oviedo, seguido del Unión de Irún.

Avilés resultó el de Coruña para el Athletic de Madrid, al empatar a un tanto, no obstante preseniar su equipo falta de Marín.

Comenzaron en la Tercera división los partidos eliminatorios entre los vencedores de los diversos grupos.

A excepción del Unión de Vigo, todos los equipos en cuyos campos se celebraban los encuentros han quedado vencedores, pero algunos por resultados bajos, que es de esperar el domingo próximo se alteren considerablemente.

La jornada del domingo promete resultar interesante en esta División.

La primera parte, de juego igualado, acabó con empate a cero, y en el segundo tiempo los del Avilés, con gran entusiasmo, se impusieron a sus rivales, dominándolos durante gran parte del tiempo.

En Avilés, 30.—La victoria que el equipo local logró sobre el Deportivo de Madrid fue merecida. El once de la capital se hizo notar por su juego violento, que fué abuchado por el público.

La primera parte, de juego igualado, acabó con empate a cero, y en el segundo tiempo los del Avilés, con gran entusiasmo, se impusieron a sus rivales, dominándolos durante gran parte del tiempo.

En Avilés, 30.—La victoria que el equipo local logró sobre el Deportivo de Madrid fue merecida. El once de la capital se hizo notar por su juego violento, que fué abuchado por el público.

La primera parte, de juego igualado, acabó con empate a cero, y en el segundo tiempo los del Avilés, con gran entusiasmo, se impusieron a sus rivales, dominándolos durante gran parte del tiempo.

En Avilés, 30.—La victoria que el equipo local logró sobre el Deportivo de Madrid fue merecida. El once de la capital se hizo notar por su juego violento, que fué abuchado por el público.

La primera parte, de juego igualado, acabó con empate a cero, y en el segundo tiempo los del Avilés, con gran entusiasmo, se impusieron a sus rivales, dominándolos durante gran parte del tiempo.

En Avilés, 30.—La victoria que el equipo local logró sobre el Deportivo de Madrid fue merecida. El once de la capital se hizo notar por su juego violento, que fué abuchado por el público.

La primera parte, de juego igualado, acabó con empate a cero, y en el segundo tiempo los del Avilés, con gran entusiasmo, se impusieron a sus rivales, dominándolos durante gran parte del tiempo.

En Avilés, 30.—La victoria que el equipo local logró sobre el Deportivo de Madrid fue merecida. El once de la capital se hizo notar por su juego violento, que fué abuchado por el público.

La primera parte, de juego igualado, acabó con empate a cero, y en el segundo tiempo los del Avilés, con gran entusiasmo, se impusieron a sus rivales, dominándolos durante gran parte del tiempo.

En Avilés, 30.—La victoria que el equipo local logró sobre el Deportivo de Madrid fue merecida. El once de la capital se hizo notar por su juego violento, que fué abuchado por el público.

La primera parte, de juego igualado, acabó con empate a cero, y en el segundo tiempo los del Avilés, con gran entusiasmo, se impusieron a sus rivales, dominándolos durante gran parte del tiempo.

En Avilés, 30.—La victoria que el equipo local logró sobre el Deportivo de Madrid fue merecida. El once de la capital se hizo notar por su juego violento, que fué abuchado por el público.

La primera parte, de juego igualado, acabó con empate a cero, y en el segundo tiempo los del Avilés, con gran entusiasmo, se impusieron a sus rivales, dominándolos durante gran parte del tiempo.

En Avilés, 30.—La victoria que el equipo local logró sobre el Deportivo de Madrid fue merecida. El once de la capital se hizo notar por su juego violento, que fué abuchado por el público.

La primera parte, de juego igualado, acabó con empate a cero, y en el segundo tiempo los del Avilés, con gran entusiasmo, se impusieron a sus rivales, dominándolos durante gran parte del tiempo.

En Avilés, 30.—La victoria que el equipo local logró sobre el Deportivo de Madrid fue merecida. El once de la capital se hizo notar por su juego violento, que fué abuchado por el público.

La primera parte, de juego igualado, acabó con empate a cero, y en el segundo tiempo los del Avilés, con gran entusiasmo, se impusieron a sus rivales, dominándolos durante gran parte del tiempo.

En Avilés, 30.—La victoria que el equipo local logró sobre el Deportivo de Madrid fue merecida. El once de la capital se hizo notar por su juego violento, que fué abuchado por el público.

La primera parte, de juego igualado, acabó con empate a cero, y en el segundo tiempo los del Avilés, con gran entusiasmo, se impusieron a sus rivales, dominándolos durante gran parte del tiempo.

En Avilés, 30.—La victoria que el equipo local logró sobre el Deportivo de Madrid fue merecida. El once de la capital se hizo notar por su juego violento, que fué abuchado por el público.

La primera parte, de juego igualado, acabó con empate a cero, y en el segundo tiempo los del Avilés, con gran entusiasmo, se impusieron a sus rivales, dominándolos durante gran parte del tiempo.

En Avilés, 30.—La victoria que el equipo local logró sobre el Deportivo de Madrid fue merecida. El once de la capital se hizo notar por su juego violento, que fué abuchado por el público.

La primera parte, de juego igualado, acabó con empate a cero, y en el segundo tiempo los del Avilés, con gran entusiasmo, se impusieron a sus rivales, dominándolos durante gran parte del tiempo.

En Avilés, 30.—La victoria que el equipo local logró sobre el Deportivo de Madrid fue merecida. El once de la capital se hizo notar por su juego violento, que fué abuchado por el público.

Al perder el Español contra el Madrid pierde el primer puesto de la clasificación, pasando al segundo lugar; en todo momento mostró el actual campeón de Liga una superioridad grande sobre el once que le causó su única derrota.

Esta ventaja que actualmente lleva el Madrid tendrá que defenderla con resaca, pues un tropiezo tal vez le costase el título de campeón.

Aplastante derrota del Betis por el Athletic de Bilbao; así visto que los campeones de España donde mejor juegan esta temporada es en campos extranjeros.

Difícil victoria del Barcelona sobre el Donostia, no obstante jugarse el encuentro en Las Cortes.

Bien se desquitó el Racing de Santander de la derrota sufrida en Vitoria; en aquella ocasión los del Deportivo les marcaron un 3-2; pero ahora los racinguistas les han vencido por 9-0.

Un punto valioso ha conseguido el Valencia a costa del Arenas, celebrándose el partido en campo bilbaíno.

Continúa en cabeza en la Segunda división el Oviedo, seguido del Unión de Irún.

Avilés resultó el de Coruña para el Athletic de Madrid, al empatar a un tanto, no obstante preseniar su equipo falta de Marín.

Comenzaron en la Tercera división los partidos eliminatorios entre los vencedores de los diversos grupos.

A excepción del Unión de Vigo, todos los equipos en cuyos campos se celebraban los encuentros han quedado vencedores, pero algunos por resultados bajos, que es de esperar el domingo próximo se alteren considerablemente.

La jornada del domingo promete resultar interesante en esta División.

La primera parte, de juego igualado, acabó con empate a cero, y en el segundo tiempo los del Avilés, con gran entusiasmo, se impusieron a sus rivales, dominándolos durante gran parte del tiempo.

En Avilés, 30.—La victoria que el equipo local logró sobre el Deportivo de Madrid fue merecida. El once de la capital se hizo notar por su juego violento, que fué abuchado por el público.

La primera parte, de juego igualado, acabó con empate a cero, y en el segundo tiempo los del Avilés, con gran entusiasmo, se impusieron a sus rivales, dominándolos durante gran parte del tiempo.

En Avilés, 30.—La victoria que el equipo local logró sobre el Deportivo de Madrid fue merecida. El once de la capital se hizo notar por su juego violento, que fué abuchado por el público.

La primera parte, de juego igualado, acabó con empate a cero, y en el segundo tiempo los del Avilés, con gran entusiasmo, se impusieron a sus rivales, dominándolos durante gran parte del tiempo.

En Avilés, 30.—La victoria que el equipo local logró sobre el Deportivo de Madrid fue merecida. El once de la capital se hizo notar por su juego violento, que fué abuchado por el público.

La primera parte, de juego igualado, acabó con empate a cero, y en el segundo tiempo los del Avilés, con gran entusiasmo, se impusieron a sus rivales, dominándolos durante gran parte del tiempo.

En Avilés, 30.—La victoria que el equipo local logró sobre el Deportivo de Madrid fue merecida. El once de la capital se hizo notar por su juego violento, que fué abuchado por el público.

La primera parte, de juego igualado, acabó con empate a cero, y en el segundo tiempo los del Avilés, con gran entusiasmo, se impusieron a sus rivales, dominándolos durante gran parte del tiempo.

En Avilés, 30.—La victoria que el equipo local logró sobre el Deportivo de Madrid fue merecida. El once de la capital se hizo notar por su juego violento, que fué abuchado por el público.

La primera parte, de juego igualado, acabó con empate a cero, y en el segundo tiempo los del Avilés, con gran entusiasmo, se impusieron a sus rivales, dominándolos durante gran parte del tiempo.

En Avilés, 30.—La victoria que el equipo local logró sobre el Deportivo de Madrid fue merecida. El once de la capital se hizo notar por su juego violento, que fué abuchado por el público.

La primera parte, de juego igualado, acabó con empate a cero, y en el segundo tiempo los del Avilés, con gran entusiasmo, se impusieron a sus rivales, dominándolos durante gran parte del tiempo.

En Avilés, 30.—La victoria que el equipo local logró sobre el Deportivo de Madrid fue merecida. El once de la capital se hizo notar por su juego violento, que fué abuchado por el público.

La primera parte, de juego igualado, acabó con empate a cero, y en el segundo tiempo los del Avilés, con gran entusiasmo, se impusieron a sus rivales, dominándolos durante gran parte del tiempo.

En Avilés, 30.—La victoria que el equipo local logró sobre el Deportivo de Madrid fue merecida. El once de la capital se hizo notar por su juego violento, que fué abuchado por el público.

La primera parte, de juego igualado, acabó con empate a cero, y en el segundo tiempo los del Avilés, con gran entusiasmo, se impusieron a sus rivales, dominándolos durante gran parte del tiempo.

En Avilés, 30.—La victoria que el equipo local logró sobre el Deportivo de Madrid fue merecida. El once de la capital se hizo notar por su juego violento, que fué abuchado por el público.

El equipo gallego destacó la labor del defensa Alejandro. En el Athletic destacó el guardameta Vidal. Rubio tuvo una de esas tardes en las que no pone nada de su parte. El goal madrileño se marcó a los veintinueve minutos, en una melée. En el tanto coruñés, obtenido como hemos dicho en la segunda parte, colaboró Torres, que fué el autor del centro rematado por León con la cabeza.

Arbitró Florza aceptablemente. Los equipos se alinearon: Athletic: Vidal; Ocaso, Mendaro; Roy, Castillo, Viguera; Antoñito, Gujarrá, Rubio, Buñía, Amunárriz. Deportivo: Rodrigo; Cerrón, Alejandro; Froiz, Blas, Farías; Torres, Triana, León, Chadlo, Fuentes.—(Noti-Sport).

Unión de Irún, 3; Celta, 0. Sporting, 5; Sevilla, 1. Osasuna, 6; Murcia, 1. Castellón, 0; Oviedo, 2.

Puntuación actual de los equipos:

Table with 10 columns: J, G, E, P, F, G, P. Rows for Oviedo, Unión, Sporting, Coruña, Athletic, Osasuna, Sevilla, Murcia, Celta, Castellón.

TERCERA DIVISION

Stadium de Avilés, 2; Deportivo de Madrid, 0.

AVILÉS, 30.—La victoria que el equipo local logró sobre el Deportivo de Madrid fue merecida. El once de la capital se hizo notar por su juego violento, que fué abuchado por el público.

La primera parte, de juego igualado, acabó con empate a cero, y en el segundo tiempo los del Avilés, con gran entusiasmo, se impusieron a sus rivales, dominándolos durante gran parte del tiempo.

En Avilés, 30.—La victoria que el equipo local logró sobre el Deportivo de Madrid fue merecida. El once de la capital se hizo notar por su juego violento, que fué abuchado por el público.

La primera parte, de juego igualado, acabó con empate a cero, y en el segundo tiempo los del Avilés, con gran entusiasmo, se impusieron a sus rivales, dominándolos durante gran parte del tiempo.

En Avilés, 30.—La victoria que el equipo local logró sobre el Deportivo de Madrid fue merecida. El once de la capital se hizo notar por su juego violento, que fué abuchado por el público.

La primera parte, de juego igualado, acabó con empate a cero, y en el segundo tiempo los del Avilés, con gran entusiasmo, se impusieron a sus rivales, dominándolos durante gran parte del tiempo.

En Avilés, 30.—La victoria que el equipo local logró sobre el Deportivo de Madrid fue merecida. El once de la capital se hizo notar por su juego violento, que fué abuchado por el público.

La primera parte, de juego igualado, acabó con empate a cero, y en el segundo tiempo los del Avilés, con gran entusiasmo, se impusieron a sus rivales, dominándolos durante gran parte del tiempo.

En Avilés, 30.—La victoria que el equipo local logró sobre el Deportivo de Madrid fue merecida. El once de la capital se hizo notar por su juego violento, que fué abuchado por el público.

La primera parte, de juego igualado, acabó con empate a cero, y en el segundo tiempo los del Avilés, con gran entusiasmo, se impusieron a sus rivales, dominándolos durante gran parte del tiempo.

En Avilés, 30.—La victoria que el equipo local logró sobre el Deportivo de Madrid fue merecida. El once de la capital se hizo notar por su juego violento, que fué abuchado por el público.

La primera parte, de juego igualado, acabó con empate a cero, y en el segundo tiempo los del Avilés, con gran entusiasmo, se impusieron a sus rivales, dominándolos durante gran parte del tiempo.

En Avilés, 30.—La victoria que el equipo local logró sobre el Deportivo de Madrid fue merecida. El once de la capital se hizo notar por su juego violento, que fué abuchado por el público.

La primera parte, de juego igualado, acabó con empate a cero, y en el segundo tiempo los del Avilés, con gran entusiasmo, se impusieron a sus rivales, dominándolos durante gran parte del tiempo.

DESDE CÓRDOBA

Se ha inaugurado la Asamblea para la aprobación de un anteproyecto de Estatuto andaluz

CORDOBA, 30.—En el salón de actos del Círculo de la Amistad se celebró ayer la sesión inaugural de la Asamblea preparatoria para la aprobación de un anteproyecto de Estatuto andaluz.

Asistieron la mayoría de los diputados a Cortes por Sevilla y Córdoba y algunos otros de Málaga, Granada y Jaén. Copró la presidencia el gobernador civil de la provincia, el presidente de la Diputación de Sevilla, el de la de Córdoba, el alcalde de esta ciudad y diputados a Cortes.

La presidencia inicia el acto dando cuenta de los trabajos realizados durante dos años por la Comisión organizadora, perfectamente reflejados en documentos a disposición de la Asamblea. Después explica que el fin de la Asamblea no es otro, ante los diferentes ambientes que se debaten en torno a la autonomía andaluza, que un deber elemental de consulta.

Agrega que con ese objeto se presenta a la Asamblea la Comisión organizadora, sin perjuicio de ninguna clase, a pesar de que se diga que en Andalucía no existe ambiente propicio al Estatuto. En el archivo de la Comisión se guardan pruebas fehacientes de ese sentimiento andaluz. No se viene a que se acuerde la aprobación del Estatuto, sino para que se tomen orientaciones para el futuro. Cree que la Asamblea puede tener esta conclusión: que surja un movimiento descentralizador, que la Asamblea redacte unas bases que permitan realizar un movimiento andalucista de carácter definitivo.

El gobernador de Córdoba pronuncia unas palabras para explicar su posición en el acto. Dice que vino solicitado por la Comisión organizadora. Da la bienvenida a los asambleístas y hace votos porque las más distintas tendencias se vean unidas por el amor a Andalucía y a España.

Se retira enseguida del salón. Hace uso de la palabra el presidente de la Diputación de Córdoba para saludar a los asambleístas e indicar la participación que a Córdoba ha correspondido en la organización de la asamblea. Agrega que en Andalucía existe ambiente andalucista, pero que la aprobación del Estatuto depende de las discusiones que se entablen, y, por tanto, invita a que la mayor discusión presida los debates.

Terminados los discursos de presentación y saludo, se pasa al orden del día de la asamblea. El representante de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Jaén, presenta una cuestión previa, que es rechazada. Se promueve discusión, en la que intervienen los señores Morenilla, alcalde de Andujar, y Castro. El representante de Granada, señor Corro, presenta y defiende otra cuestión previa: la legitimidad de la asamblea. Dice, para fundamentar su tesis, que las Comisiones gestoras no tienen capacidad para plantear el problema de la envergadura política de un Estatuto. Agrega que los andaluces no tienen una coincidencia.

El orador es interrumpido en este punto con grandes protestas. Surge con tal motivo un incidente, que se corta con unas frases de concordia del representante granadino, que se aviene a que la cuestión previa que se plantea sea discutida después de constituir la Mesa definitiva.

Se procede a la elección de la Mesa, que queda constituida así: Presidente, compañero Hermenegildo Casas; vicepresidentes: alcalde de Córdoba y presidente de la Diputación de Córdoba; vocales: alcaldes de Almería, Sevilla, Huelva, señor Montesinos y representante de Málaga; secretarios: Cortés y Delgado.

Tomaron posesión los indicados y se abre el oportuno período de aclaraciones previas, dándose lectura a la siguiente proposición de Huelva: «La asamblea regional andaluza, reunida en la ciudad de Córdoba para el estudio y redacción de un Estatuto regulador de su personalidad regional dentro de la República Española, acuerda aplazar dicho estudio y redacción por término no inferior a dos años, plazo mínimo indispensable para que, mediante una labor intensa, pueda conseguirse del pueblo andaluz la necesaria preparación que permita a éste señalar por sus órganos normales de opinión las líneas generales de una posible organización regional andaluza y decidir después en oportuno plebiscito con pleno conocimiento de causa.»

Al mismo tiempo, y sin que ello obste al anterior aplazamiento, declara la asamblea que es aspiración unánime de Andalucía el que las Cortes de la República, al establecer en las correspondientes leyes el régimen municipal y provincial, se inspiren en principios de extensa y profunda descentralización administrativa, otorgando a los Municipios y a las Provincias una autonomía tan amplia como permita la unidad de la patria española.

El alcalde de Huelva lee una carta de Jaén, en la que expresa la posición de este Ayuntamiento, partidario de que se aplique la discusión del Estatuto andaluz.

Las representaciones de Granada y Almería se adhieren a la propuesta de Huelva, y se suspende la sesión para reanudarla a las cinco de la tarde.

De acuerdo con ello se suspende la sesión por diez minutos, y al reanudarse, por decisión de lectura a un dictamen que, recogiendo la proposición previa de Huelva, la completa con detalles sobre medios de propaganda andalucista a seguir y con la designación de una Ponencia encargada de controlar esas propagandas.

Sobre tal proposición se promueve debate, interviniendo algunos oradores y suscitándose un incidente bastante violento, que corta la presidencia.

Se pone a votación el dictamen, que es rechazado por la mayoría, retirándose las representaciones de Almería, Huelva, Jaén y Granada.

Hablan, por último, los señores Trigo y Castañón, suspendiéndose el acto para continuar mañana las tareas de la asamblea.—(Febus.)

A esta hora, y al reanudarse la asamblea, defiende Rafael Castañón una cuestión de orden, que luego retira.

La representación de Huelva hace uso de la palabra para defender la proposición previa presentada, que viene a armonizar las diferentes tendencias que se apuraron en el comicio.

Se abren turnos en pro y en contra de la proposición, pronunciándose informes por el diputado a Cortes señor Crespo, el andalucista señor Castañón, el abogado granadino señor Corro, por los andaluces de Buenos Aires; don Antonio Chacon y don Rafael Mir, por el Colegio de Abogados de Córdoba; el alcalde de Aljajar, el representante de Almería y el diputado socialista Morón; el representante de Málaga, señor Vallejo; el representante de la Unión General de Trabajadores de Jaén; el representante de los comunistas de Sevilla, señor Trigo; el de Sevilla, alcalde señor Labandera; el alcalde de Huelva, el andalucista don Blas Infante y el católico don Federico Castañón.

Este último, habida cuenta de las enmiendas presentadas, estima que la Mesa, en unión de los ponentes y los preponentes, debe reunirse y redactar una proposición que recoja y aine todas las aspiraciones.

De acuerdo con ello se suspende la sesión por diez minutos, y al reanudarse, por decisión de lectura a un dictamen que, recogiendo la proposición previa de Huelva, la completa con detalles sobre medios de propaganda andalucista a seguir y con la designación de una Ponencia encargada de controlar esas propagandas.

Sobre tal proposición se promueve debate, interviniendo algunos oradores y suscitándose un incidente bastante violento, que corta la presidencia.

Se pone a votación el dictamen, que es rechazado por la mayoría, retirándose las representaciones de Almería, Huelva, Jaén y Granada.

Hablan, por último, los señores Trigo y Castañón, suspendiéndose el acto para continuar mañana las tareas de la asamblea.—(Febus.)

Federación Española de Trabajadores de la Tierra

A las Secciones. El plazo para la designación de vocales de las Juntas provinciales de Reforma agraria ha sido ampliado a treinta días.

En breve se remitirán a las Secciones instrucciones y modelos de documentos que se precisan para proceder a la elección de estas vocales. El vicesecretario, José Castro Taboada.

Una venganza

El sobrino del bandido Arocha hiere al que cree causante de la captura de su tío

RONDA, 30.—El sobrino del bandido Flores Arocha, que huyó herido el mismo día de la muerte de su tío, había dicho que le vengaría, exterminando a todos los Becerra.

La guardia civil le perseguía sin descanso, sin que hubiese podido capturarle.

Hoy José Becerra (a) el Finacho salió de Igualdeja con dirección a la Fuenfría, acompañado de su esposa y una hija de corta edad. El iba agarrado a la cola de la yegua, y al llegar al kilómetro 22 de la carretera de San Pedro, oyó una voz que decía: «Ya caíste, e inmediatamente sonaron seis disparos, que partían de una corraliza cercana. José resultó con tres heridas, en el brazo derecho, cintura y codo.

El herido volvió rápidamente a la caballería y marchó a todo galope a Igualdeja, mientras el sobrino del bandido seguía disparando sobre él y su familia, sin que, afortunadamente, hiciese blanco.

Al ruido de los disparos acudió la guardia civil, y mientras varias personas conducían al herido para que fuese curado, la guardia civil salió en persecución de Pedro Flores Jiménez, sin que hasta el momento lo hayan encontrado.

Se dice que Flores había jurado matar a «Finacho» por creer que él fue quien denunció a la guardia civil el lugar donde se escondía con su tío.—(Febus.)

RUBIO CORONAS FLORES CONCEPCION JERONIMA, 3. Grandes salones para Juntas generales, y amplias Secretarías, Directivas, se ceden a Sociedades enfiadas a la U. G. T. AUGUSTO FIGUEROA, 31 Y 33. DENTISTA Especialidad en dentaduras, oortomas y puentes oro. ALVAREZ, Magdalena, 28.

Advertisement for Sdad. A. Cooperativa ALFA, featuring a sewing machine and text about manufacturing and sales.

Advertisement for RUBIO CORONAS FLORES, offering dental services and other professional assistance.

Advertisement for 'La sexualidad normal' and 'La procreación humana' by Dr. Campos, including details on book prices and availability.

MOVIMIENTO OBRERO

Los dependientes de Comercio celebran asamblea extraordinaria para dar cuenta de la tramitación de las bases de trabajo

La Sección Uso y Vestido de los Dependientes de Comercio celebró ayer noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, junta general extraordinaria para dar cuenta de la tramitación de las bases aprobadas por el Jurado mixto, a las que se interpuso el correspondiente recurso, como recordarán nuestros lectores.

Presidió el compañero Megiño, y actuaron de secretarios Menéndez y Giner. El compañero Ovidio Salcedo dio cuenta primeramente, aprovechando la oportunidad de la asamblea, de la «Carta abierta» publicada por la Asociación de Dependientes de Comercio de la calle de la Puebla propugnando por el frente único.

Extendiéndose en consideraciones acerca de la falta de seriedad que anima la redacción de la carta, ya que la Asociación de Dependientes, pese a su pretendido matiz comunista, no ha hecho otra cosa que traicionar a la clase mercantil. Un ejemplo: lo sucedido en el mes de mayo, antes de abandonar estos elementos el Jurado mixto.

Pasa después a dar lectura a un manifiesto que han suscrito los mozos de comercio y la Unión de Empleados de Oficinas para demostrar que el frente único está hecho ya dentro de la Unión General de Trabajadores. El manifiesto es el que damos a continuación:

«Comaradas! El Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio quiere con esta hoja salir al paso de una manobra tendenciosa gestada contra la clase trabajadora del comercio, tal vez de acuerdo con la clase patronal.

Se trata de una «Carta abierta» hecha pública días pasados por la Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas y dirigida a este Sindicato, al Sindicato mercantil (C. N. T.), a la Unión de Empleados de Oficinas y Despachos (U. G. T.), a la Sección de Mozos del Comercio del Sindicato del Transporte (U. G. T.) y al Sindicato católico de Dependientes de Comercio pidiendo el frente único de todas estas organizaciones, según dicen, vencer a la clase patronal.

Con esta «Carta», compañeros del comercio del uso y vestido, no se han propuesto otra cosa que decir a los patronos, a la opinión que la dependencia está dividida, por lo cual tiene que proceder, antes de pedir nada, a organizarse como en el pasado.

Lo que ocurre, cuando se separa de una vez para siempre, es que la Asociación de Dependientes de Comercio está ya en las últimas sacudidas de su agonia, y no resignándose a desaparecer, busca el ardid del frente único para prolongar su existencia. Vanos intentos. La dependencia de Madrid no podrá olvidar nunca que, en el mes de mayo, la misma noche que los representantes de nuestro Sindicato tenían posesión de sus cargos de vocales en el Jurado mixto del Comercio, los representantes de la Asociación hacían un pacto con la clase patronal, suprimiendo la media mensualidad que se cobraba en diciembre y perjudicando en otras cosas de mucho interés a toda nuestra clase.

¿Frente único? ¡Sí! Pero no con las organizaciones que traicionan a la clase trabajadora. No con las organizaciones que han sido, precisamente, las causantes de la división de nuestra clase. No con quienes, olvidando sus deberes fundamentales, se dedican a injuriar y difamar a las organizaciones honradas y a sus dirigentes más destacados, que están a un mil peldaños de altura sobre ellas.

«Comaradas! Habiendo sido implantadas desde el día 10 de diciembre de este año las bases de trabajo y salarios mínimos para estas industrias, y con este motivo ha sido dado a la publicidad el manifiesto que publicamos a continuación:

«Comaradas! Habiendo sido implantadas desde el día 10 de diciembre de este año las bases de trabajo y salarios mínimos para estas industrias, y con este motivo ha sido dado a la publicidad el manifiesto que publicamos a continuación:

«Comaradas! Habiendo sido implantadas desde el día 10 de diciembre de este año las bases de trabajo y salarios mínimos para estas industrias, y con este motivo ha sido dado a la publicidad el manifiesto que publicamos a continuación:

«Comaradas! Habiendo sido implantadas desde el día 10 de diciembre de este año las bases de trabajo y salarios mínimos para estas industrias, y con este motivo ha sido dado a la publicidad el manifiesto que publicamos a continuación:

«Comaradas! Habiendo sido implantadas desde el día 10 de diciembre de este año las bases de trabajo y salarios mínimos para estas industrias, y con este motivo ha sido dado a la publicidad el manifiesto que publicamos a continuación:

«Comaradas! Habiendo sido implantadas desde el día 10 de diciembre de este año las bases de trabajo y salarios mínimos para estas industrias, y con este motivo ha sido dado a la publicidad el manifiesto que publicamos a continuación:

para forzoso; otorgándose la cantidad de 150 pesetas, por esta sola vez, para cada uno de los socios que se encuentren en este caso y se estudie la forma de reglamentar el subsidio por este concepto.

Se acordó trasladar el domicilio de la calle de la Encarnación, número 3, domicilio de la Sociedad de Vendedores en General.

Y, por último, cubiertos los cargos de la Junta directiva, ésta quedó constituida de la forma siguiente: José Navarro Gallardo, presidente; Innocente Martínez Colmanar, vicepresidente; Emilio Gómez González, secretario 1.º; José García Maroto, secretario 2.º; Francisco Fernández Baos, tesorero; Pedro Salazar Díaz, contador; y Leopoldo Alonso López, Primitivo Peña Lastra, Teodoro Bucero García y Domingo Pérez Carralero, vocales.

De la Revisora de cuentas, Luis García Calveta, Enrique Moreno Terrero y Juan José Aparicio Segovia. Vocales de la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, Manuel Cordero, Ramón Lamonedá y José Rojas.

Porteros. Con asistencia de numerosos compañeros se reunió el domingo en junta general en el salón grande de la Casa del Pueblo la Sociedad de Porteros de Madrid y Limitados. Se continuó la discusión del proyecto de reforma del reglamento, aprobándose numerosos artículos con ligeras enmiendas.

Por dimisión del compañero Basilio González se designó para ocupar dicho cargo al camarada Jesús de la Orden, eligiéndose para secretario segundo de Mesa de discusión al compañero Rafael Vázquez.

Consejo Obrero Ferroviario de Madrid-Airax. Se ha reunido en junta general este Consejo Obrero, con asistencia de numerosos afiliados, bajo la presidencia del compañero Plaza, actuando de secretarios los camaradas Sedeño y Diz.

Después de aprobarse el acta anterior y las cuentas del segundo semestre del pasado año, la Directiva dio cuenta de las numerosas gestiones que ha realizado, incluyendo en ellas lo tratado en el Pleno extraordinario de Zona celebrado los días 7 y 8 del actual, y trasladando a los reunidos la impresión de la Comisión ejecutiva sobre todos los aspectos del problema ferroviario que interesan a este Consejo Obrero.

Después de consumirse el turno de preguntas y proposiciones, se levantó la sesión en medio de gran entusiasmo.

Volada teatral. Organizada por el Cuadro artístico socialista de Chamartín de la Rosa se celebró el domingo por la tarde en el teatro de aquella Casa del Pueblo una velada artística-teatral a beneficio del mismo. Se pusieron en escena los juergueros cómicos «La enanillita» y «La ventera muerta», cosechándose numerosos aplausos por todos los intérpretes.

En la representación se destacaron las compañeras Librada Sáez, Luisa de la Peña, Quintana Esteban y Enrique y María Luisa Febrel.

A continuación, un compañero de la Asociación de Ex alumnos Laicos recitó algunas poesías del camarada Seisdedos, entre ellas «La camisa rota» y «Balada de la escoba», siendo aplaudidísimo.

Los camaradas Roberto Cruz y José Sánchez recitaron varios monólogos, repitiéndose las ovaciones anteriores.

La velada transcurrió en medio de gran alegría y compañerismo. Al final de la misma se verificó una colecta para la rotativa de EL SOCIALISTA, recaudándose una crecida cantidad.

En el Registro civil del Juzgado municipal del distrito de La Latina ha sido inscrito con el nombre de Doroteo un hijo de nuestro camarada Ángel Seisdedos Leal, de la Agrupación Socialista Madrileña y presidente del Grupo Sindical Socialista de Cerradores y Repartidores de Prensa de Madrid. Tanto la compañera del camarada Peinado como el recién nacido se encuentran en satisfactorio estado. Enviamos a estos compañeros nuestra cordial felicitación.

Este Círculo ha celebrado junta general ordinaria el domingo 29 del actual, en su domicilio social.

Se aprobaron, sin discusión, las actas anteriores. Se dio lectura a las cuentas del trimestre anterior, quedando pendiente su aprobación definitiva para la próxima junta. El Comité dio cuenta de su gestión, que fue aprobada por unanimidad. Se aprobó una propuesta del Comité para que pueda ingresar el elemento femenino en este Círculo, sin pertenecer a Sociedad de resistencia, y rebajando su cuota a 0,50 pesetas.

Seguidamente se acuerda que conste en acta el agradecimiento al compañero que ha donado, ya elaborada, la madera para los bancos del salón de actos, y se hace extensivo este agradecimiento a cuantos camaradas y simpatizantes han cooperado con su esfuerzo desinteresado a la labor que está realizando el Círculo.

El Comité recoge el ruego de varios compañeros para que se interese de los tenientes de alcalde de Chamberí y Universidad la urbanización de varias calles que se encuentran en un estado lamentable, y muy particularmente de aquellas en las cuales se hallan enclavados colegios, pues se da el caso de que con estos temporales y dados sus pésimos accesos, se hace imposible el que los niños asistan a las clases.

Teniendo en cuenta el gran desarrollo que está adquiriendo el Círculo, se acuerda hacer un boletín que refleje su movimiento trimestral y se reparta a todos los asociados.

Se procede a la elección reglamentaria.

Los socios pasen por Secretaría durante la semana presente para comunicarnos un asunto de extraordinario interés.

Mecánica en general, el miércoles, día 1 de febrero, a las seis de la tarde, en el salón grande.

Máquinas de escribir y calcular, el viernes, día 3, a las siete y media de la noche, en el salón de la Secretaría.

Calefacción, el lunes, día 6, a las seis de la tarde, en el salón terraza.

Unión de Empleados de Oficinas. Hoy, martes, a las nueve y media en punto de la noche, continuará la asamblea general extraordinaria comenzada el sábado pasado, para la discusión del contrato de trabajo elaborado por el Jurado mixto.

Se convoca a junta general ordinaria a todos los socios de esta Sección mañana, miércoles, a las ocho y media de la noche, en la Secretaría de la Cooperativa, San Lucas, 11, primero izquierda.

Al mismo tiempo se ruega a todos los socios pasen por Secretaría durante la semana presente para comunicarnos un asunto de extraordinario interés.

Volada de los empujados de seguros. La Agrupación Sindical de Empeados de Seguros celebró en la tarde del domingo, una interesante velada en el salón teatro de la Casa del Pueblo, a beneficio de su Caja de Puro forzoso.

Reunida la junta general de la Sección de Molineros del Sindicato de Obreros de las Artes Blancas Alimenticias de la provincia de Madrid, e informada de la actitud de los patronos panaderos en relación con los obreros de esta industria, acuerda solidarizarse con estos compañeros y ponerse a su disposición, si estiman que la actuación de la Sección de Molineros puede interesar en la resolución del problema que tienen planteado.

Madrid, 30 de enero de 1933.—Pueblo de la Guerra, secretario; Pascual Martínez, presidente.

El próximo jueves, día 2 de febrero, y como se tenía anunciado, tendrá efecto en el teatro Español la función homenaje que a beneficio del monumento a Santiago Rusiñol en Aranjuez organiza el Casal Catalá de Madrid.

En el programa anunciado, compuesto de relevantes figuras, como son Margarita Xirgu, Enrique Borrás, Eduardo Marquina, La Argentinita y Luis Sagü Vela, puede añadirse la colaboración del maestro Emilio Sainza-Barba, que en atención a la finalidad del acto y a la magnitud de la función, acompañará al piano a su hijo Luis Sagü Vela.

Han prometido asistir el presidente de la República y casi todos los miembros del Gobierno.

Este Círculo ha celebrado junta general ordinaria el domingo 29 del actual, en su domicilio social.

Se aprobaron, sin discusión, las actas anteriores. Se dio lectura a las cuentas del trimestre anterior, quedando pendiente su aprobación definitiva para la próxima junta. El Comité dio cuenta de su gestión, que fue aprobada por unanimidad. Se aprobó una propuesta del Comité para que pueda ingresar el elemento femenino en este Círculo, sin pertenecer a Sociedad de resistencia, y rebajando su cuota a 0,50 pesetas.

Seguidamente se acuerda que conste en acta el agradecimiento al compañero que ha donado, ya elaborada, la madera para los bancos del salón de actos, y se hace extensivo este agradecimiento a cuantos camaradas y simpatizantes han cooperado con su esfuerzo desinteresado a la labor que está realizando el Círculo.

El Comité recoge el ruego de varios compañeros para que se interese de los tenientes de alcalde de Chamberí y Universidad la urbanización de varias calles que se encuentran en un estado lamentable, y muy particularmente de aquellas en las cuales se hallan enclavados colegios, pues se da el caso de que con estos temporales y dados sus pésimos accesos, se hace imposible el que los niños asistan a las clases.

Teniendo en cuenta el gran desarrollo que está adquiriendo el Círculo, se acuerda hacer un boletín que refleje su movimiento trimestral y se reparta a todos los asociados.

Se procede a la elección reglamentaria.

«Comaradas! Habiendo sido implantadas desde el día 10 de diciembre de este año las bases de trabajo y salarios mínimos para estas industrias, y con este motivo ha sido dado a la publicidad el manifiesto que publicamos a continuación:

«Comaradas! Habiendo sido implantadas desde el día 10 de diciembre de este año las bases de trabajo y salarios mínimos para estas industrias, y con este motivo ha sido dado a la publicidad el manifiesto que publicamos a continuación:

«Comaradas! Habiendo sido implantadas desde el día 10 de diciembre de este año las bases de trabajo y salarios mínimos para estas industrias, y con este motivo ha sido dado a la publicidad el manifiesto que publicamos a continuación:

CINES Y TEATROS

En Valencia se estrena con éxito «Almas doloridas». En el teatro Libertad, de Valencia, se ha estrenado, con unánime éxito, el poema dramático «Almas doloridas», del que es autor nuestro compañero en la Prensa de la capital levantina don José María López, que ha popularizado el seudónimo «Mascañón».

Los críticos de la localidad dedican grandes elogios al poeta cinematógrafo. El de «Las Provincias» afirma que «Almas doloridas» es «obra ejemplar, valientemente escrita en versos de diversos metros y de la mejor factura, en los que campea una inspiración juvenil de recias raíces clásicas, que recuerda por su envergadura el buen teatro de Echegaray, y, por su simbolismo, el impercedero de Calderón».

El poema lo ha interpretado con acierto la compañía de Florencio Meltrano, y, según parece, se hacen gestiones para representarlo en Madrid.

ASTORIA. — «Amame esta noche». Otra vez juntos Chevalier y Jeannette. Rouben Mamoulian ha reunido otra vez a la pareja Maurice Chevalier y Jeannette MacDonald, que siguen gozando de la simpatía de todos los públicos. Los ha reunido bajo un título comercial: «Amame esta noche». Y ha querido que el gólfido de Belleville, el stiti parisien, recuerde, y nos recuerde, el ambiente en que se crió, en que surgió y en el que triunfó. Pero no se había de Mistinguet ni de Georges Carpentier...

¿Qué es «Amame esta noche»? Un marco amable para el «chansonier» de siempre. Amable y suntuoso. La Paramount, que, quizás impulsada por el favor del público al que sirve, cree en Chevalier y en Jeannette como en los dioses de la pantalla... ¿cómo no lo son de las taquillas?—, ha querido mostrar una vez más de lo que es capaz en materia de presentación.

Hay escenas admirabilísimas, entre ellas la cacería, que es un modelo de realización. Hay muchos méritos, hay música agradable, hay frivolidad, hasta el diablillo de la picardía... Hay, sobre todo, el dinamismo y la gran simpatía que nadie regatea a la pareja que más dinero ha dado a los productores.

Como fin de velada se proyecta un «sketch» de Imperio Argentina, «Buenos Aires», original de Jesús Rey, y con un vals, «Canción de primavera», del maestro Sentis. Agradó mucho.

Pero Maurice Chevalier... CINESTUDIO 33.—Terreña sesión. Se proyectaron ante un público numeroso las siguientes cintas:

«En aeroplano al país de los pigmeos», interesante viaje del doctor Stirling a Nueva Guinea; «Fuerza y fe», un estudio muy sugestivo del deporte a través de los tiempos.

«Cinestudio 33» selecciona con gran acierto sus programas y sus sesiones van adquiriendo cada vez mayor prestigio.

ALKAZAR.—El último varón sobre la tierra. Nos complace hoy poder hacer un elogio. El último varón sobre la tierra, film sonoro (el tema ya era conocido por la película muda) de la Fox. Y nuestro elogio, como casi siempre, está de acuerdo con el fallo del público. Es cinta de muchos llores.

Desde la primera escena, la música, muy agradable, sobre todo la canción «Un nido haremos», va hilvanando la vida de los personajes de la trama de la película y adueñándose por completo del espectador. Este, seducido por el encanto de la gentil, aunque monótona, Rosita Moreno, y la simpática personalidad de Raoul Roubaud, un actor que podrá rivalizar con los más afamados galanes de la pantalla, y la luz en abundancia, y pasa un rato agradable con una producción española, que por ser precisamente hablada y cantada en nuestro idioma, resulta tan simpática al oído como a la vista.

Rosita Moreno, notable bailarina, ejecuta un número de los suyos durante el curso del film, que resulta de gran efecto.

El resto del reparto, que incluye a Mimi Aguilera y Carmen Rodríguez, cumple su cometido con justeza, sobresaliendo por su valiosa interpretación el gracioso actor Romualdo Tirado.

El diálogo—en entrecuismo español—de José López Rubio. Y por esto nos sorprende lo que más plácemes merece la Fox. Porque en cuanto a elementos materiales, nada dice nunca que desear. Le faltaba un poco de espíritu; López Rubio se lo ha prestado.

AVENIDA.—«La usurpadora». A nosotros nos ha agradado mucho esta película. En primer lugar, porque es humana y, como tal, afeccionadora. Luego porque está admirablemente interpretada, realizada con una precisión elogiable y, finalmente, porque reúne todos los elementos técnicos desahuciosos en una producción cinematográfica.

Claro es que, por su argumento, es la antítesis de esas producciones que se hacen a base de piruetas, o de engaños, o de trucos más o menos efectistas. Los que deseen ver escenas pícaras de vodevil, o proezas acrobáticas de artistas especializados en el movimiento o en el equilibrio, quedados por desear. Aquí, es «La usurpadora», todo es seriedad aparente; el drama es interior, por eso es más intenso.

El título, «La usurpadora», pudiera hacer creer en una mujer que acapara lo que no es suyo con finalidad condenable. Pero no es así. Todo en la protagonista es amor puro y desinteresado. Usurpa porque, en realidad, las circunstancias quisieron que ella fuera la usurpada. Es vida lo que vemos en esta película. Una vida de amorosa trunada. Un drama real. Tal vez quiera presentarse el calvario de una mujer cuya situación es irregular. Pero es un calvario admirable que conquista todas las simpatías para la víctima, por amor, de la fatalidad.

Y hemos dicho que la interpretación es soberbia. Principalmente, la labor de Irene Dunne, bella mujer que ha sabido comunicar al espectador toda la emoción de que el film está hecho. Pero no debemos dejar sin citar, porque también son sus respectivas actuaciones son notables, los nombres

«Comaradas! Habiendo sido implantadas desde el día 10 de diciembre de este año las bases de trabajo y salarios mínimos para estas industrias, y con este motivo ha sido dado a la publicidad el manifiesto que publicamos a continuación:

«Comaradas! Habiendo sido implantadas desde el día 10 de diciembre de este año las bases de trabajo y salarios mínimos para estas industrias, y con este motivo ha sido dado a la publicidad el manifiesto que publicamos a continuación:

«Comaradas! Habiendo sido implantadas desde el día 10 de diciembre de este año las bases de trabajo y salarios mínimos para estas industrias, y con este motivo ha sido dado a la publicidad el manifiesto que publicamos a continuación:

IMadres En la DENTICION de vuestros hijos acordados de los célebres PAPELES YHOMAR (Tutela de la infancia.) 1,60 en todas las farmacias. A. GAMI R Plaza de Mariano Benlliure, 3. VALENCIA GAYOSO - MADRID

PRESERVATIVOS Catálogo gratis, sin enviar sellos. LA DISCRETA. - SALUD, 6.

CELADORES MERCADO AYUNTAMIENTO MADRID Sueldo, 3.000 pesetas y cuatruénos. Edad, veintitrés a cuarenta años. Exámenes dentro de dos meses. Instancia Tribunal. ACADEMIA MURO garantiza preparación en este tiempo compatibles horas trabajo, a cargo profesores técnicos especializados. PROPÓSITOS. ACADEMIA MURO. Arrieta, 8 (frente antiguo teatro Real), MADRID.

Exposición de caricaturas y dibujos «Suevia», en Lar Gallejo. El próximo día 2 de febrero, y a las siete y media de la noche, tendrá efecto en el prestigioso Centro regional la inauguración de la Exposición de Dibujos y Caricaturas, de las que es autor el notable artista gallego Luis Crende. «Suevia», a la que están invitados destacados personalidades del arte y la política y numerosos gallegos prestigiosos residentes en Madrid.

«Comaradas! Habiendo sido implantadas desde el día 10 de diciembre de este año las bases de trabajo y salarios mínimos para estas industrias, y con este motivo ha sido dado a la publicidad el manifiesto que publicamos a continuación:

«Comaradas! Habiendo sido implantadas desde el día 10 de diciembre de este año las bases de trabajo y salarios mínimos para estas industrias, y con este motivo ha sido dado a la publicidad el manifiesto que publicamos a continuación:

«Comaradas! Habiendo sido implantadas desde el día 10 de diciembre de este año las bases de trabajo y salarios mínimos para estas industrias, y con este motivo ha sido dado a la publicidad el manifiesto que publicamos a continuación:

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,—
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

CASTILLA

LA GRAVEDAD DEL PROBLEMA HULLERO

LA SITUACION SOCIAL EN CADIZ

La desastrosa gestión de un cacique radical en el Ayuntamiento de Valdepeñas

VALDEPEÑAS, 30.—Comunican del pueblo de Villanueva de la Juncal que la actuación municipal del alcalde, antiguo cacique, hoy afiliado al partido radical, ha estado a punto de provocar un serio conflicto.

Un número importante de obreros se presentó en la finca denominada «Camilo», enclavada en los términos municipales de Montiel y Villahermosa. Su propósito era proceder a la parcelación de la finca, lo que no pudieron realizar ante la oposición enérgica de unos 300 obreros de Montiel, afectos a la Unión General de Trabajadores, y que fueron agredidos por los asaltantes. Entre ambos bandos se cruzaron bastantes disparos.

Los asaltantes vienen de hace tiempo siendo manejados a capricho por el alcalde y otros elementos influyentes en tiempos de la monarquía, habitantes en los pueblos de Infantes, Villahermosa, Santa Cruz de los Cáñamos, Terrinches, Cañameros, Montiel y Albadalejo.

El gobernador civil, al tener conocimiento de los hechos, ha dado órdenes terminantes y enérgicas para evitar que las masas de obreros inconscientes sean atraídas por los susodichos caciques, interesados en desprestigiar los beneficios de la ley de Reforma agraria. — (Fébus).

Obrero gravemente herido.
CIUDAD REAL, 30.— Cuando trabajaba en los talleres de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, tuvo la desgracia de caerse el obrero ajustador Donato Aparicio Antequera. En el momento de urgencia el médico de la Compañía le apreció perforación del labio superior, fractura de dos costillas y de la clavícula izquierda.

El estado del herido es grave y fué llevado al Hospital. — (Fébus).

La actuación del Patronato de la Universidad Internacional de Santander.
SANTANDER, 31 (1.ª m.).— El secretario general del Patronato de la Universidad Internacional, señor Salinas, hablando con los periodistas, ha dicho que dentro de la península de la Magdalena se va a levantar, por cuenta del Ayuntamiento y la Diputación, una sala máxima destinada a clases generales. Las antiguas cabañerías se destinaron a alojamiento de estudiantes. En Palacio se harán obras para alojar a 20 profesores y estudiantes. Las Universidades, Institutos y Escuelas Normales enviarán estudiantes subvencionados por el Estado, y también se solicitará la colaboración de las Juntas vecinales de cultura. Vendrán profesores extranjeros, y se han editado 30.000 programas en cuatro idiomas, que se repartirán por todos los países.

Señaló después la importancia que esto tiene en estos momentos, en que, cuando se habla, aunque sin fundamento, de la supresión de Universidades, se cree en Santander la Universidad Internacional. Se refirió al gran cariño que el ministro de Instrucción pública tiene con esta obra, y terminó diciendo que, una vez instalada la Universidad, se aprovechará para actos culturales durante la temporada invernal.

Todos los periódicos dedicarán hoy amplias informaciones a esta obra de excepcional cultura que el Gobierno de la República inicia en Santander. — (Fébus).

Anoche, en la Casa del Pueblo, se constituyó el Sindicato General de Abogados, afecto a la U. G. T.

Acuerdan solicitar del ministro de Justicia la libre colegiación

En el salón grande de la Casa del Pueblo celebraron ayer noche los abogados socialistas una importante asamblea con el fin de constituirse en Sindicato General de Abogados, afecto a la Unión General de Trabajadores. Presidió la reunión el compañero Maeso, actuando como secretario Beltrán.

El compañero Alfonso Maeso, en breves palabras, dió cuenta de la necesidad de constituir el Sindicato y del motivo de la reunión.

Maeso leyó las numerosas adhesiones recibidas, y Beltrán, en líneas generales, expuso el reglamento provisional, cuyo artículo 1.º, en su parte principal, damos a continuación:

«Se constituye el Sindicato General de Abogados, que, suscribiendo integralmente los principios de la Unión General de Trabajadores, se propone agrupar en su seno a todos los licenciados y doctores en Derecho que admitan la lucha de clases y aspiren a la emancipación económica de los trabajadores.

La finalidad del Sindicato será: asegurar la unión de los asociados; tomar a su cargo la gestión de mejoras convenientes a sus intereses morales, materiales, corporativos y cuantos redunden en beneficio de una mayor eficacia en la función social que tienen encomendada y mantener en constante defensa las atribuciones, derechos y garantías de cada uno de sus miembros. Del mismo modo el Sindicato laborará en defensa de los intereses de los afiliados que desarrollen su actividad profesional bajo la dependencia ajena, haciendo aplicar la legislación pertinente reguladora del trabajo profesional del abogado.

El Sindicato General de Abogados pertenecerá a la Unión General de Trabajadores de España.

Este Sindicato no podrá disolverse mientras tenga número suficiente de asociados para conservar su vida legal.

En el caso de disolución, los fondos y efectos que se pertenecían se entregarán a la Unión General de Trabajadores para que los destine al fin social que estime conveniente.

El domicilio social del Sindicato estará en Madrid, Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

La primera Comisión ejecutiva será nombrada en el acto de constitución de este Sindicato y actuará únicamente hasta la celebración del primer Congreso, que se convocará tan pronto quede terminada la organización.

Asimismo hasta la celebración del primer Congreso la Comisión ejecutiva asumirá las funciones del Comité de la Sección de la Audiencia territorial de Madrid.

Las Secciones territoriales las organizará el Comité nacional a medida que el número de asociados lo permita; entre tanto, los afiliados lo serán directamente de la organización central.»

Intervinieron en la discusión del reglamento provisional diferentes compañeros, entre ellos Bugada, Castillo y Casanueva, aprobándose éste

La huelga de Avila, resuelta

AVILA, 30.—Hasta la madrugada de ayer duró la reunión de las autoridades en el despacho del gobernador para estudiar la solución del conflicto con la Comisión de obreros.

Las autoridades decidieron intensificar las obras y gestionar la apertura de otras importantes para dar ocupación a todos los parados.

Hoy han entrado al trabajo los obreros de todos los oficios. — (Fébus).

Juventud Socialista Madrileña

Esta entidad celebrará junta general ordinaria los días 2 y 4 del próximo febrero, a las nueve de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lecturas de actas anteriores.
- 2.º Altas y bajas de asociados.
- 3.º Lectura y aprobación de cuentas del cuarto trimestre del 1932.
- 4.º Gestión del Comité.
- 5.º Preguntas y proposiciones.
- 6.º Elección de cargos.
- 7.º Expedientes personales.

La elección de cargos se celebrará el día 3, de siete a once de la noche, en la secretaría 5 de la Casa del Pueblo.

Los cargos a elegir son: presidente, vicepresidente, secretario, vicesecretario, tesorero y cuatro vocales. Mesa de discusión: presidente, vicepresidente y dos secretarios. Comisión revisora de cuentas: tres compañeros. Federación provincial de Juventudes Socialistas de Madrid: vicesecretario.

Para la entrada al salón, tomar parte en las votaciones y en la elección de cargos es preciso la presentación del carnet con la cotización reglamentaria. — Por el Comité: El secretario, Julio Pintado.

Los obradores se hallan en la Secretaría 14 los lunes y viernes, de siete a nueve de la noche, y los sábados, de ocho a diez de la noche.

La manteca pura de leche de vaca es el alimento más rico en vitaminas, el más fácil digerible y el que recomendamos diariamente a los niños las celebridades médicas del mundo. Consumamos paquetes de manteca "ARIAS", que se venden en todos los buenos ultramarinos de España.

Los camaradas mineros de Asturias se pronuncian unánimemente por la huelga, que comenzará el 6 de febrero

¿Qué suerte de maleficio pesa sobre nuestros camaradas del Sindicato Minero Asturiano? Difícilmente podría conseguirse atraer hacia sí tanta desventura como rodea a aquellos compañeros nuestros, que han abierto su lucha en demasiados frentes, tantos como obstáculos les surgen en su camino. El problema hullero asturiano ha sido objeto de una preocupación reiterada por parte de aquellos a los ligados y por parte del Gobierno. Mas a esta preocupación lleva el Sindicato Minero Asturiano, no sólo las inquietudes que es lógico sentir por lo que constituye el eje fundamental en derredor del cual gira la organización minera, sino las únicas soluciones viables, con un contenido eficaz y con un acomodamiento práctico a las características y a las exigencias del problema. El problema les dobla en lo hondo, cuando a las exigencias de los mineros se les suma el problema de la riqueza hullera de Asturias. Y como no es tan fácil, como hay que vencer obstáculos, que poner un empeño inteligente y que organizar bien la industria, el patrono estima que todo esto es demasiado enojoso y complicado para merecer su atención y únicamente molesta esta contrariedad de que la ganancia no adquiere las felices proporciones de lo espléndido, a cambio, tan sólo, de pagar unos jornales y de saber cómo andan las cotizaciones del mercado. La explotación hullera ha dejado de ser simplista para convertirse en compleja. Esta complejidad la traducen los patronos por eso que ellos llaman «quebraderos de cabeza», para evitar los cuales no hallan medio mejor que cerrar las minas o amenazar con explotarlas en condiciones tales que recaiga sobre los obreros, exclusivamente sobre los obreros, la dificultad circunstancial de esta situación.

Así, resulta infructuoso todo ese desvelo desplegado por los dirigentes del Sindicato Minero Asturiano, que quiere encauzar la explotación hullera por el único camino posible. Y por este camino avanzan, en efecto, todas las soluciones dictadas. Avanzan, hasta que la detiene la resistencia patronal, que no quiere embarcarse en naves que requieran ninguna clase de esfuerzo para que marchen. Así, al final de todas las deliberaciones y de todas las energías empleadas en desenmarañar este pleito, nuestros camaradas se encuentran con la huelga, su arma tradicional, que se levanta de nuevo al conjuro de la también tradicional comprensión de los explotadores. De las minas asturianas ha surgido una organización minera que puede considerarse como ejemplar. En ella han puesto los mineros asturianos todo el producto de su capacitación y hoy pueden enorgullecerse de su obra. De las minas asturianas los patronos se propusieron sacar dinero, sin ir más lejos y sin saber organizar sus negocios para el instante en que se presentaran contingencias desagradables que pudieran ser vencidas por el nuevo utillaje, por la moderna técnica y por los procedimientos más útiles. ¡Bah! Todo esto son quebraderos de cabeza. Los patronos mineros, que no han renovado en nada sus minas, mal podían renovar su mentalidad. Es más fácil, más grata, la inercia. Es más cómodo actuar, como siempre, empujando a la masa obrera a la huelga. Encogerse de hombros, en un gesto que pregona impotencia y en una actitud que, en estos momentos, satisficiera cínicamente del problema, lo agrava hasta la saturación. Se produce la triste paradoja de que es más fuerte y animoso el vínculo del jornal que la ligadura al negocio, cuando, en este último caso, los ojos están pendientes del balance. Por el jornal, por respetar unas condiciones de trabajo, porque una riqueza de nuestro país no quede estéril, el Sindicato Minero Asturiano ha ido agotando, pacientemente, sus soluciones. Hasta que, por último, puestas todas en juego, los patronos mineros, en obstinación disparatada, les impulsan a esta huelga.

La huelga, por otra parte, si nos fijamos en ella concretamente, apartando la preocupación de su génesis, se apunta en circunstancias que revelan la excelente capacitación sindical que distingue a los afiliados al Sindicato Minero Asturiano. Decidida por referéndum, acuden a él la casi totalidad de los afiliados y la resolución queda vigorizada con los caracteres de la unanimidad. Para los dirigentes de la organización es consolador encontrar una asistencia de este tipo en ella. Es, por otra parte, el anuncio más claro de que la huelga, de llegar a plantearse, ha conquistado ya el triunfo.

El resultado del referéndum.
OVIEDO, 30.— Como se había anunciado, ayer domingo se verificó entre los obreros afiliados al Sindicato de Mineros de Asturias el referéndum para determinar la línea de conducta a seguir ante el anuncio de algunas Empresas mineras de despedir obreros y rebajar los tipos de destajo. El referéndum tuvo efecto en cada una de las Secciones del Sindicato Minero, y en él sólo participaron los afiliados mayores de dieciocho años. Comenzó la votación a las ocho de la mañana y se dió por terminada a las cuatro de la tarde. A partir de esta hora comenzaron a recibirse en Oviedo, en el domicilio del Sindicato Minero, los resultados de la encuesta. Las distintas Secciones fueron comunicando telegráficamente dichos resultados, y a las ocho y media de la noche se recibieron los últimos datos de la votación. Acto seguido se hizo el escrutinio, que dió el siguiente resultado:

Primera pregunta: Conocida la opinión de la clase patronal de rebajar los destajos y proceder al despido de personal, ¿está conforme con ir a la huelga? Contestaron afirmativamente 113.128 afiliados, y negativamente 113. Votaron en blanco 71.

Segunda pregunta: De haber Empresas que acepten la jornada de seis horas en el interior y siete en el exterior, como medio de atemperar la producción al consumo y a las condiciones propugnadas por el Sindicato Minero, ¿está conforme con exceptuarlas del paro? Contestaron que sí 14.243 afiliados; negativamente, 392, y votaron en blanco 309.

Intervino en la votación el 70,73 por 100 de los 22.000 afiliados que tiene el Sindicato Minero.

Declaraciones del compañero Amador Fernández.
Terminado el escrutinio, el presidente del Sindicato y diputado a Cortes, camarada Amador Fernández, nos hizo las siguientes manifestaciones: — Ha sido muy consolador, al menos para la Ejecutiva del Sindicato, el resultado del referéndum, tanto por el número de afiliados que han intervenido en la votación como por la tranquilidad absoluta que reinó durante la encuesta. En vista de su resultado, mañana a primera hora presentará el Sindicato en el Gobierno civil el oficio de huelga, y ésta comenzará, si las Empresas no deponen su actitud, el día 6 de febrero. Sólo se exceptuará del paro a los obreros de aquellas minas cuyas Empresas aceptan a antemano la fórmula del Sindicato de trabajar seis horas en el interior y siete en el exterior. Hasta ahora sólo tenemos conocimiento de dos minas en las que se aceptó este régimen: la de «San Vicente», que está socializada, y la Industrial Asturiana, que trabaja en explotación colectiva. Hay otras cuyas Empresas están dispuestas a aceptar la fórmula del Sindicato para evitar el paro; pero mucho me temo que en la reunión que celebrará el martes la Patronal se ejerza sobre ellas presión para obligarlas a afrontar la huelga con todas sus consecuencias. En cuanto a la duración de la huelga, todo depende del tiempo que las Empresas tardan en darse cuenta de la realidad y vuelvan de su actitud.

El Sindicato, por su parte, está dispuesto a mantener la huelga todo el tiempo que sea necesario hasta conse-

El grupo de San Martín.
SAN MARTIN DEL REY AURELIO, 30.— Reunido el Comité del Sindicato Minero Asturiano el día 22 último, con asistencia de veintidós delegados de otras tantas Secciones que le integraban para examinar el problema hullero y la pretendida rebaja en los destajos que la Empresa Duro-Felguera pretende llevar a cabo en los grupos mineros de Pozo del Sotón, San Mamés, Barredos, Rimoria y Carrio, así como el despido del personal y paralización de trabajos en otras Empresas, y después de que el compañero Calleja explicó detalladamente el origen de la crisis económica por que atraviesa la clase obrera de las minas, se acordó por unanimidad oponerse con todos los medios a la rebaja de los destajos, a la paralización de trabajos y a la resuelta de personal en las minas de Asturias. De tales acuerdos se notificó, por telégrafo, a los ministros de Agricultura y Trabajo.

También se decidió notificar a la Dirección de la Duro-Felguera la imposibilidad de aceptar la rebaja en los destajos por entender que el precio de venta de los carbones es el mismo, aumentado desde octubre del año 31, en tres pesetas cincuenta céntimos, en virtud de poner en práctica el contrato de trabajo y la jornada de siete horas. Para esta Comisión fueron nombrados los compañeros Luis Díaz, del grupo de San Mamés; Tomás Alonso, de los Barredos, y Severino Calleja, como funcionario de esta región, quienes darán cuenta de esta comisión en día próximo ante este Comité. — (Diana).

Manifestaciones del camarada Teodomiro Menéndez.
El subsecretario de Obras públicas, nuestro compañero Teodomiro Menéndez, refiriéndose al problema hullero de Asturias, hizo ayer las manifestaciones siguientes: — Es, desgraciadamente, una verdad plenamente demostrada que la producción carbonera de España es cara, comparada con las cotizaciones de los carbones extranjeros puestos en puerto español. Esto, como es sabido, obedece a la deficiente organización de las explotaciones y a los anticuados medios utilizados en la mayoría de los casos. Urge, por lo tanto, la implantación de un sistema de explotación racionalizado, que modernice la maquinaria y el utillaje empleados y someta las minas a una explotación adecuada, cesando en la de aquellas cuyo rendimiento no compensa los dispendios del capital invertido; introduciendo mejoras y modifica-

ciones beneficiosas en las minas susceptibles de ello, o emprendiendo nuevas explotaciones cuando las circunstancias lo aconsejen. Y uno de los medios necesarios para llegar a la deseada racionalización será la sindicación obligatoria de todas las Empresas explotadoras. También se impone la reducción de los capitales de muchas explotaciones, que en muchos casos están en manifiesta desproporción con el rendimiento de las mismas.

Però al estudiar las soluciones de que es susceptible el problema, surge la cuestión de si el Estado debe o no intervenir directamente en auxilio de dicha industria. Es indudable que el Estado no puede estar constantemente comprando partidas de carbón, pues llegaría a agotar sus medios de obtener nada definitivo. Però sí creo que puede intervenir financiando, del mismo modo que interviene en auxilio de las Compañías ferroviarias, pues no existe ninguna razón que aconseje el auxilio a las segundas y su exclusión a las minas hulleras.

Un ejemplo de esta intervención del Estado en auxilio de las Empresas mineras lo tenemos en el acuerdo de subvención a las fábricas de Mieres y a la Duro Felguera, y otra, para el señor Felgueroso, que lleva gastados más de siete millones para poner en explotación las minas del Concejo de Gijón, en las que ha construido ya un pozo de 200 metros.

Pues bien: esta subvención, después de aprobada por el Comité de Defensa de la Producción Nacional y por el Banco de Crédito Industrial, ha recibido el veto del ministro de Hacienda, asesorado por el abogado del Estado, señor Surroca.

Por otra parte, el cierre de determinadas minas que no deben ser explotadas por no rendir lo suficiente en relación con el capital invertido, tan es obstáculo para la vida de la población obrera—pues en el plan, como digo anteriormente, entra la iniciación de nuevas explotaciones—, que sólo llevarían consigo el traslado de la población obrera a los nuevos centros mineros.

El Sindicato Minero comunica al director del Trabajo el resultado del referéndum.
Con objeto de conocer el resultado del referéndum celebrado el domingo, el director general de Trabajo, nuestro compañero Carlos de Barabari, habló por teléfono ayer mañana con el Sindicato Minero Asturiano.

Le comunicaron que, con respecto a la primera pregunta, «¿Concuerda o no de ir a la huelga, han votado que sí 15.128; que no, 113, y en blanco, 71.»

A la segunda pregunta, sobre «Exclusión de la huelga a las Empresas que transigieran con la fórmula de los obreros», votaron que sí 14.243; que no, 392, y en blanco, 309.

Le manifestaron también que se han presentado ya los oficios para que la huelga comience el día 6.

El señor Azaña coloca la primera piedra de unas obras

Ayer tarde se celebró la colocación de la primera piedra de los nuevos cuarteles de El Goloso, en el término de Fuenerraval, cuyas obras se supone que podrán estar terminadas en el plazo de unos tres años. La parte subterránea de las obras, o sea las de los edificios centrales, quedarán terminadas en seis meses, y con el fin de que no queden suspendidas las obras, dentro de ese plazo se subastarán las restantes.

Se construirá un poblado militar para viviendas de oficiales y clases, que tendrá abastecimiento propio de agua y una estación para las residencias.

Al acto asistieron el jefe del Gobierno como ministro de la Guerra y muchos jefes y oficiales y las autoridades de Fuenerraval.

El general Sánchez leyó unas cuartillas ensalzando la obra de la República en materia de acuartelamientos y en las que explicó el alcance de las obras que se iban a inaugurar en el acto.

Habló después el alcalde de Fuenerraval para agradecer al Gobierno la iniciativa de construir los cuarteles en aquel término, e inmediatamente habló el señor Azaña, quien dijo que tiene el propósito de sacar los acuartelamientos de las grandes ciudades por razones morales y militares.

Se leyó el acta, hecho en un artístico referéndum, y con las formalidades de rigor en estos casos se procedió a la colocación de la primera piedra.

El jefe del Gobierno, al regresar de El Goloso, estuvo trabajando en su despacho. Recibió al señor Mola.

A las nueve de la noche manifestó a los periodistas que no tenía noticias que comunicarse.

En Irlanda

La constitución del nuevo Parlamento
DUBLIN, 30.—La Cámara irlandesa quedará constituida definitivamente por De Valera, 77 puestos; Cosgrave, 48; centro, 11; independientes, 8; laboristas, 8; laboristas independientes, 1.

NECROLÓGICA

Ayer falleció en Madrid el compañero Alejandro Blázquez, que pertenecía a la Agrupación Socialista, y a la Sociedad de Camareros.

El entierro se verificará hoy, desde la casa mortuoria, Ballesta, 7, al Cementerio del Este, a las dos de la tarde.

Reciban nuestro pésame los familiares del gran amigo fallecido.

El gobernador clausura el Centro radical de Algodonales y multa a sus directivos

CADIZ, 30.—El gobernador ha clausurado con 500 pesetas al periódico local «Información», por la reseña que hizo de la explosión de una bomba el sábado en la calle de Orozco.

En Arcos de la Frontera ha sido detenido el patrono José Martell Hidalgo por negarse a cumplir el decreto de intensificación de estivo y hacerse de no cumplir las disposiciones oficiales, excitando al mismo tiempo a los patronos a que imiten su conducta.

En Algodonales se ha creado una situación difícil por el incumplimiento de las bases de trabajo por parte de los patronos. La actitud de éstos ha motivado excitación en la masa obrera, que asaltó una fábrica, siendo necesaria la intervención de la guardia civil.

El gobernador dijo que este estado de cosas se debe a la labor radical, cuyo Centro ha sido cerrado y multado con 500 pesetas la Directiva y 100 cada uno de los cincuenta firmantes del documento de protesta contra la sanción del gobernador.

Esta se propone sancionar al Ayuntamiento que suscribió el documento coaccionado a la autoridad gubernativa, y dijo que igual obraría si se tratase de elementos de Acción republicana.

Terminó diciendo que no se pueden llamar republicanos los que obstaculizan la labor de la República, en cuyo caso, no sólo impondrá sanciones, sino que propondrá la expulsión del partido. — (Fébus).

Importante mitin de la Federación Provincial del Transporte

En el teatro de la Casa del Pueblo se celebró el domingo con gran entusiasmo un importante mitin organizado por la Federación Provincial de Obreros del Transporte para los mozos de comercio en relación con sus bases de trabajo.

En primer lugar habló el compañero Manuel García, quien señaló la posición de la Federación en cuanto bien referencia con las bases de trabajo del comercio de uso y vestido, comendando duramente la actitud adoptada por la prensa burguesa en contra de estas mismas. Combatió a las organizaciones y elementos que tratan de fraccionar nuestras organizaciones tras el tópico de frente único, y refiriéndose a la actuación de los patronos, dijo que éstos tratan de obstaculizar la discusión de las bases. Citó varios casos para demostrar la situación de miseria en que se tenía a los mozos, y después de comentar varios artículos de las bases de trabajo terminó recomendando unión a todos los compañeros.

Seguidamente hizo uso de la palabra el compañero Julián Torres Fraguas. Comenzó refiriéndose a las mejoras logradas con las nuevas bases de trabajo, y con tal motivo hizo una comparación entre el estado en que trabajaban antes los mozos del comercio y las condiciones en que realizan su función en la actualidad.

Dijo que las mejoras logradas se deben a aquellos compañeros que después del trabajo acudían a las Secretarías en los tiempos heroicos para ponerse al frente de las organizaciones y luchar por la emancipación de los trabajadores. El momento actual, con las reivindicaciones logradas por los trabajadores, no es sólo fruto de la organización, sino resultado obligado de la táctica de la Unión General de Trabajadores.

Analizó ésta, asegurando con tal motivo la acción violenta de quienes se dicen extremistas y, sin embargo, se llevan el dinero de las organizaciones obreras. Destacó la labor realizada por los fundadores del movimiento obrero, y después de referirse a las bases de trabajo, terminó diciendo que es preciso prepararse para tener la capacidad suficiente en el momento de conquistar el Estado.

A continuación usó de la palabra el secretario de la Federación Nacional del Transporte, compañero Carlos Hernández. Dió comienzo a su intervención diciendo que conviene examinar el alcance de la aprobación de unas bases de trabajo. El orador hizo esto en atinados párrafos, destacando la posición adoptada por la clase patronal, a la que dedicó fuertes censuras.

Censuró a las organizaciones que, a pesar de decirse apolíticas, dicen a sus afiliados que es preciso apoderarse de los Ayuntamientos, Diputaciones y Parlamento, y dijo que, por otra parte, los patronos, en manifestaciones que han publicado, se lamentan ante el temor de que en breve exista una Casa del Pueblo en cada localidad, asustándoles esto más que la violencia de los extremistas. Y es añádie—que la burguesía teme la unión de los trabajadores porque sabe que destruyendo la ignorancia de los mismos y su analfabetismo se llegará a la quiebra del capitalismo, pues con la capacitación de los obreros al intervenir en las industrias por medio del control obrero, la racionalización habrá de hacerse en beneficio, no de una clase, sino de la Humanidad. En nuestras organizaciones no tenemos laboratorios para fabricar bombas. Tenemos, por el contrario, archivos que nos dan argumentos para combatir al capitalismo. Por eso la burguesía teme más a la actuación de nuestros cuadros sindicales que a la actitud violenta de los mozos socialistas, pues éstos no dejan tras de sí más que un rastro de sangre que decepciona a los obreros, entregándolos inertes en brazos de la reacción.

Terminó en enérgicas frases, reconociendo las ventajas de las bases de trabajo e instando a todos para que obliquen a la clase patronal, por la fuerza de la organización, a su más estricto cumplimiento.

Por último, habló el camarada Jerónimo Bugada, quien comenzó diciendo que todos los actos tienen, no sólo un valor sindical, sino también una alta significación política. Nuestras organizaciones—añadió—no tienen santos ni pastores, y es la masa, con sus repercusiones políticas, la que orienta y dirige nuestras organizaciones. El Sindicato no se puede hacer en la calle con miras exclusivamente económicas. El Sindicato es la labor constante de la Secretaría regularizando las condiciones de trabajo, no sólo con fin exclusivamente profesional, sino en el concepto genérico del ciudadano.

Después se refirió a la campaña realizada contra el por desestimada prensa en relación con el catastro, y con tal motivo dedicó censuras de gran dureza a los elementos que tratan de aprovecharse de todos los momentos para combatir a los hombres de nuestro Partido, inventando los motivos para ello cuando éstos no existen.

Hay un hecho comprobado—añadió—, y es que el anarquismo tiene arraigo en aquellos países que se encuentran en mayor atraso. Así, en España, empieza en Barcelona, y a medida que el proletariado se va capacitando, deja sentir sus efectos en las zonas de mayor incompreensión, como es Andalucía baja.

Se refirió a la actuación del Partido Socialista en los momentos actuales, y dijo que está inspirada precisamente en la evolución que señaló Marx.

No se puede avanzar a saltos, porque para llegar a la socialización es preciso avanzar paulatinamente. Eso lo demuestra en forma magnífica el ejemplo de Rusia, que ha tenido que rectificar su conducta, aprovechando la producción de los Estados capitalistas, como lo prueba la adquisición de 30.000 tractores a los Estados Unidos, con lo cual se produce el hecho de que un Estado proletario ayude a la economía capitalista.

Finalmente, en atinados párrafos, analizó la colaboración del Partido en el Gobierno, para terminar diciendo que es preciso llegar a la ocupación del Poder íntegramente por los trabajadores.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba el local, terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

Mata a su mujer e intenta suicidarse

SEVILLA, 30.—En una casa de vecindad de la calle de la Salud, número 1, vivía el matrimonio formado por Juan Rodríguez Jiménez, de sesenta y cuatro años, y Catalina Suárez Martín, de cincuenta y dos. Juan padecía desde hace dos años ataques hemipléjicos, y por esta causa la Piretencia militar, de la que era empleado, le pasaba el sueldo sin que acudiera al trabajo. Catalina se había aficionado al alcohol y se embriagaba con frecuencia, hasta el punto de, en diferentes ocasiones, dar en la calle lamentables espectáculos, que tenían avergonzados a su esposo e hijos. Juan, de dieciocho años, y Encarnación, de dieciséis.

Cuanto esposo e hijos hicieron por curar a Catalina abandonando el vicio fué inútil, y con este motivo había frecuentes disgustos en la familia.

El miércoles pasado volvió a reproducirse el caso y el consiguiente disgusto. El esposo, a pesar de estar impedido, se levantó de la silla, y con un bastón dió un golpe en la cabeza a Catalina, siendo necesario asistirle en la Casa de Socorro. Juan fué llevado a la Comisaría, y en atención a su estado se le dejó en libertad.

Ayer a primera hora, los dos hijos salieron a sus ocupaciones. Al rato de haber salido la muchacha, los vecinos oyeron voces, pero no se vieron ni portada, creyendo que los esposos robarían, como de costumbre.

Repente vieron cómo la puerta se abrió y Catalina salió violentamente, en camisa y sin medias, arrojando abundante sangre por la garganta, y poco después cayó desplomada en el suelo.

Inmediatamente varios vecinos se aprestaron a socorrerla, pero vieron que era inútil, pues la mujer tenía sección por completo ya yugular.

Al llegar la hija, los vecinos trataron de ocultarle el hecho. El esposo estaba sentado en una silla, también en paños menores, y arrojaba abundante sangre de una herida en el cuello. Sin perder un momento, Juan fué llevado a la Casa de Socorro, donde se le apreció una herida gravísima en la garganta, con sección de la tráquea y tejidos blandos.

El agresor declaró que cuando se hallaban acostados en distintas camas surgió el altercado de siempre, y él, exasperado, se levantó, cogió una navaja barbera casi nueva que tenía su hijo y con ella dió el tajo a su mujer. Entonces se sentó idéntico en una silla. Al oír las voces de su hija, que regresaba del mercado, volvió a la realidad y con la navaja navaja intentó quitarse la vida. — (Fébus).

Disposiciones de la "Gaceta"

La «Gaceta» de hoy publicará, entre otras, las disposiciones siguientes:

Trabajo.— Orden disponiendo sean considerados bajo los vocales patronos del Jurado mixto de Seguros de Vejez, y que dentro del plazo de veinte días se verifique la elección para proveer las correspondientes vacantes. Otra nombrando a don Fermín Nájera y Undazatza secretario del Jurado mixto nacional de Fabricación de Cerillas, con residencia en Madrid.

Agricultura.— Orden disponiendo que, a partir del 1.º de febrero próximo, el maíz exótico que se declare para el consumo devenga por derecho de importación, cualesquiera que sean su procedencia y fecha de embarque, la cantidad de ocho pesetas y media por quintal métrico.